

# INCERTIDUMBRES EN EL ESPACIO AGRÍCOLA Y PROCESO URBANIZADOR «RESORT» EN LA REGIÓN DE MURCIA

*José Luis Andrés Sarasa*  
Universidad de Murcia

## RESUMEN

Esta investigación muestra como la adaptación de las estructuras agrarias a los nuevos parámetros socioeconómicos de la vida moderna, pero también de la PAC, propicia la aparición de un proceso urbanizador, por su planificación lo denominamos «resort», que no sólo cambia el uso del suelo agrícola condenado al yermo, sino que impulsa un desarrollo endógeno apoyado en un sistema de empresas caracterizadas por su fuerte especialización, capacidad de atracción, sistemas de información eficaces y amplia división del trabajo para la producción de espacios de ocio con servicios de alta calidad.

El trabajo se organiza en dos partes, la primera tiene por objetivo analizar las vicisitudes por las que atraviesa el espacio agrario de la Región de Murcia para llegar a la conclusión de que los «demonios» están tanto dentro como fuera de sus propias estructuras: el desánimo, la atracción de la vida urbana y la especulación del suelo. La aparición de un proceso urbanizador ligado al golf se ve como la acertada salida a la situación. La segunda parte se centra en el proceso urbanizador que surge a modo de una periurbanización que se presenta bajo tres tipologías, periurbanización en sentido literal, periurbanización litoral y periurbanización turística aislada. Aunque toda la atención se centra en la última con frecuencia se recurre a la comparación con las otras dos para destacar los impactos territoriales, sociales, financieros y medioambientales.

**Palabras clave:** espacio agrícola, adaptación, vida moderna, urbanización, resort, periurbano, golf, servicios, compromiso ecológico.

## ABSTRACT

In this paper I deal with the adaptation of old agrarian structures to the new socioeconomic realities of the modern world. Particularly, attention is given to processes of urbanization whose planification can be labelled «resort» which may, on the one hand, alter the utility of

---

Fecha de recepción: 1 de abril de 2005.

Fecha de aceptación: 15 de abril de 2005.

Departamento de Geografía. Universidad de Murcia. Campus de la Merced. 30001 MURCIA (España).

E-mail: jlandres@um.es

formerly barren soils and, on the other, promote a kind of endogenetic development founded on a range of high-quality companies, specialized in the leisure culture. The first part of the paper deals with the problems that affect the agrarian sector in the region of Murcia, and responsibilities are found both inside and outside the area, among others: discouragement, attraction toward urban ways of life and land speculation. One usual outcome of the situation is urbanization derived from the development of golf courses. The second part is concerned with three types of periurbanization: a) periurbanization in the literal sense, b) periurbanization of coastal areas and c) periurbanization of isolated tourist resorts. Attention is mostly given to the third type, often in comparison with the others. Finally, a section is devoted to the territorial, socio-economic and environmental impacts derived from the development of high quality services for a mainly exogenetic mass of tertiary workers.

**Key words:** agrarian structures, adaptation, modern world, urbanization, resort, periurbanization, golf courses, services, environmental compromise.

La relación entre las vicisitudes por las que atraviesan los elementos estructuradores y fisonómicos del espacio agrícola y la aparición de un novedoso modelo de urbanización basado en la segregación socio-espacial implica sumergirse en un análisis de la dinámica social contemporánea. Sin embargo, en un trabajo de esta naturaleza se impone acotar tan apasionante tarea, por ello, aquí parece oportuno reflexionar en torno a dos interrogantes básicos:

¿Por qué vicisitudes atraviesa hoy el espacio agrícola murciano?

¿Cuáles son los factores determinantes del nuevo modelo urbanizador por el que ha apostado la Región de Murcia?

El intento de responder al primero de los interrogantes exige la consideración de las tres puntualizaciones siguientes;

En primer lugar, se constata que la compleja situación derivada de la interacción de tres categorías de factores (concentración de la población en las ciudades, abandono de tierras y proceso urbanizador) demandan una urgente ordenación del territorio en el sentido en que se pronuncia la Comisión de las Comunidades Europeas en el Informe Europa 2000 «la solución de los problemas de las zonas rurales se hallará en gran medida fuera de la agricultura. Las pequeñas ciudades de estas zonas, adecuadamente dotadas de telecomunicaciones y transportes, desempeñarán un papel clave, al constituir un emplazamiento atractivo para las pequeñas y medianas empresas y ofrecer mayores oportunidades a los trabajadores que sólo se dedican parcialmente a la agricultura».

En segundo lugar, el espacio rural, definido por su uso tradicional, de la Región de Murcia es un claro ejemplo del problema tipo que en la Comunicación que la Comisión transmite al Consejo y al Parlamento europeos el 29 de julio de 1988 define como sometido a fuertes presiones por la evolución de la vida moderna. Sometimiento ya antiguo como es palpable en la periurbanización de la huerta tradicional de Murcia. Pero ahora se trata de un problema nuevo porque afecta a las tierras de secano, algunas de ellas transformadas en regadío, situadas más allá de lo que cabría definir como la tercera corona periurbana. Dada la experiencia aludida debe plantearse como prioridad absoluta la protección del medio ambiente a la vez que apostar por una ordenación del espacio rural, no

sólo para que pueda cumplir con sus funciones tradicionales, sino también para que sea auténtica garantía para las nuevas perspectivas de localización de actividades de ocio y recreativas, como nueva función en amplias superficies de suelo agrícola que evitarán su degradación y apoyarán un desarrollo integrado.

Por último, la presión de la vida moderna sobre el espacio rural murciano se traduce en cambios estructurales profundos donde la resultante principal es que la agricultura pierde su importancia relativa y deja de ser la actividad principal de los habitantes de este territorio. Estamos ante un espacio rural que puede caracterizarse por los siguientes factores: presencia de una fuerte presión financiera; generalización descontrolada de la periurbanización; competencia/atracción de los centros urbanos; excesiva parcelación; la agricultura intensiva y muy rentable entra en competencia con el turismo de golf; emergencia de una nueva funcionalidad que precisa de amplias superficies de suelo. Factores que, con todo cuanto llevan implícito, justifican plenamente que en la Región de Murcia sea donde más ha subido el precio del suelo rústico, se ha duplicado en los últimos ocho años hasta registrar el precio medio oficial de 13.790 euros la hectárea, según comunicación del Ministerio de Agricultura y que, evidentemente, tiene muy poco que ver con la realidad del mercado. Se trata de un precio medio en el que no influye el interés agrícola del suelo, se debe mucho más a la especulación de las áreas periurbanas, donde los mil metros cuadrados se cotizan cuatro veces por encima del precio medio aludido, y al interés de dos categorías de empresas, sino siempre foráneas si con fuerte participación exógena, por una parte están los agronegocios que adquieren grandes fincas como inversión, en principio las dedican a cultivos leñosos en espera de mejores oportunidades, y, por otra, las inmobiliarias, en bastantes ocasiones constituidas por la anterior categoría a la que se suman grandes propietarios agrícolas, que son quienes apuestan por el surgimiento de lo que ahora vamos a llamar la nueva funcionalidad del espacio agrícola. Un espacio bien localizado y emplazado en unas condiciones geográficas óptimas para asumir un desarrollo de calidad pero necesitado de una ordenación territorial. Una ordenación territorial que recoja el espíritu que contempla el Libro Verde sobre las iniciativas comunitarias adoptado en junio de 1993 «Los responsables institucionales y los agentes de desarrollo rural están de acuerdo en considerar que el mundo rural se encuentra en un importante periodo de cambio y debe buscar nuevas orientaciones, nuevas formas de desarrollo rural y nuevas actitudes que asocien a los diferentes implicados».

Respecto del segundo de los interrogantes es más fácil la reflexión puesto que se descubre inmediatamente que se trata de un modelo que responde a una tipología muy concreta, la que RIFKIN<sup>1</sup> denomina «el acceso a un modo de vida». Surge un nuevo proceso urbanizador demandado por una proporción importante de población en el seno de una formación social dada, se concentra sobre un espacio tradicionalmente agrícola modificado por la aparición de equipamientos colectivos y privados para facilitar un modo de vida a una sociedad deseosa de disfrutar de una calidad cimentada en el sentimiento individual de vivir permanentemente en bienestar sicofísico y socioeconómico.

---

1 RIFKIN, J., (2002): *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*, Paidós Estado y Sociedad. Barcelona.

El éxito de este modelo urbanizador ya no está tanto en ofrecer una residencia en contacto con la naturaleza, eso se alcanza en la conocida periurbanización de las primeras coronas, como en la satisfacción que se da a los intereses emergentes de una sociedad terciaria, que concede todo el valor a la oferta socio-cultural ausente en los anteriores procesos. Una oferta socio-cultural que debe ser entendida en toda su amplitud, incluida la faceta deportiva como etiqueta de distinción capaz de acentuar las transformaciones sicosociales y corporales en positivo. Esta faceta deportiva se expresa a través de lo que puede denominarse «turismo deportivo-residencial», porque el espacio verde que define a los campos de golf se convierte en elemento dinamizador donde el residente es sujeto de acción. Los folletos de venta dedican la mayor parte de sus páginas a destacar cuanto significa el nuevo estilo de vida que disfrutan sus residentes:

*«Empezar a vivir. Comenzar de nuevo. Afincarse en un paraje de ensueño. En uno de los países con mayor calidad de vida. Sentir el calor de sol. Rodearse de comodidades. Valerse de la experiencia para desechar todo lo que no queremos y apostar únicamente por la calidad. Preocuparse sólo por pasarlo bien. Tener tiempo para relacionarse. Dedicar tu tiempo para tus hobbies.... Así es Polaris World. Un nuevo concepto de vida situado en la provincia de Murcia, en el sur de España, donde vivir así será una realidad».*

Este cúmulo de circunstancias determinan que el objetivo de este trabajo sea doble, por una parte analizar la transformación estructural operada en el medio rural en los últimos treinta años para adaptarse a los parámetros de la vida moderna configurada por un nuevo tejido social y económico, donde la agricultura, en términos de empleo y de contribución al PIB, es desplazada por la diversificación económica derivada del influjo de la ciudad urbanizante en que se ha convertido la capital regional, verdadero lugar central que en su entorno ha construido una auténtica región urbana que supera los límites administrativos de la Comunidad Autónoma y que se define por los flujos pendulares que genera. En segundo lugar, se aborda un análisis de la nueva funcionalidad que viene a transformar el espacio agrícola en un destino turístico deportivo de calidad como solución a los problemas estructurales, sin olvidar la exigencia de una nueva ordenación del territorio. Se vaticina el nacimiento de una ciudad de más de 50.000 habitantes, que se situará en cuarto lugar de entre las existentes actualmente en la región, exclusivamente consumidora de bienes y servicios y que ha de tener unas consecuencias insospechadas. Estamos ante una nueva funcionalidad que viene a comportarse como una industria innovadora en el conjunto de las actividades regionales y no sólo para el suelo agrícola sino para la totalidad de la economía regional.

Antes de abordar tan atrayentes proposiciones, conviene puntualizar que este trabajo es el resultado de un análisis objetivo de una serie de factores que sustentan a uno y otro proceso. En ningún momento se tienen en consideración elementos y decisiones que hoy están en las más demagógicas polémicas y que en la mayoría de las ocasiones pueden calificarse como tabernarias. Simplemente se refleja la situación por la que en estos momentos atraviesa el suelo agrícola de la Región de Murcia, afectado muy seriamente por una fiebre edificatoria, como lo atestigua el hecho de que, según los datos hechos

públicos por el Servicio de Estudios de La Caixa, ocupe el primer lugar entre las diferentes comunidades autónomas por el número de viviendas visadas de obra nueva por cada 1000 habitantes, con diez puntos por encima de la media nacional que se estima en 17. Una fiebre que por sus inversiones millonarias puede estar mareando a más de un edil municipal, así, un ejemplo tomado al azar, cierto concejal de Urbanismo y Calificación Ambiental tras declarar en el diario La Verdad (24-04-05) que «se han iniciado tarde en el tema del desarrollo urbano.....El consistorio tiene la responsabilidad de ofrecer a sus ciudadanos la oportunidad de optar por otro futuro profesional que no sea la agricultura-----gracias a ella han vivido y viven gran número de familias». Este municipio ubicado en los Campos Litorales y valorado por su agricultura especializada en la exportación, según el citado concejal, proyecta construir, con una edificabilidad del 0,14%, 22 hoteles, cinco campos de golf, zonas deportivas y una marina de más de 1.500 puntos de amarre. No dice el número de viviendas. Inmediatamente matiza que se crean más de 3.000 puestos de trabajo directos y 7.000 indirectos. Seguramente que sus salarios y dedicaciones son mucho más atractivos que los ofrecidos por la agricultura, de este modo se produce el paso del primario al terciario y al sector de la construcción. Falta por aclarar por cuanto tiempo. En resumen, nuestra hipótesis de partida es que la competencia entre agricultura y turismo está bajo control de la promoción inmobiliaria ligada a los campos de golf. Que el lector saque sus propias conclusiones. Por esta razón se incluye una serie de cuadros que justifican el cambio. Cuadros que tan sólo se proponen ayudar a la reflexión del lector a través de la estadística.

## **1. DE LA AGRICULTURA AL TURISMO DEPORTIVO**

### **1.1. Adaptación estructural de la agricultura**

No se descubre nada nuevo al afirmar que la Región de Murcia ha sido caracterizada por su ancestral vocación agroindustrial, con la que ha alcanzado un reconocido prestigio internacional desde el último tercio del siglo XIX. Buen ejemplo de este prestigio puede encontrarse en el control de la producción y comercialización del pimentón a nivel mundial y en la no menor presencia en la exportación de conservas vegetales y cítricos. Más recientemente este prestigio se asienta en la exportación de hortalizas frescas procedentes, básicamente, de los Campos Litorales, pero también del Valle del Guadalentín y la Vega del Segura.

Hoy este nuevo prestigio se enfrenta a retos de insospechada magnitud, probablemente el más serio está en la doble lectura que se hace de una misma realidad. En la lectura oficialista, siempre interesada, puede advertirse como la Consejería de Agricultura, con cierto eufemismo, resalta que el año 2000 la producción final vegetal se cifró en 1.192,19 millones de euros, de los que cerca del 90% corresponde a frutas y hortalizas. ¿Qué se encierra detrás de este valor absoluto? En el desglose, que el citado organismo hace, queda al descubierto que de los seis productos que conforman esta producción la mitad experimentan una significativa progresión y los otros tres están en franca regresión, estos últimos dominan el espacio rural con menores perspectivas agrícolas. En primer lugar llama la atención el subsector de la flor cortada que tan sólo significa el 4,5% de la pro-

ducción final pero arroja una variación interanual próxima al 50%, le sigue en importancia frutas y hortalizas que registra un 40%, y, por último, el vino con un 20%, aunque su participación en la producción final es del 3,5%. La mayor alteración regresiva se conoce en el cultivo de la patata (47,78%) que colabora en la producción final agraria con el 1%, muy próxima a estos valores aparece la correspondiente a los herbáceos (40%), aunque únicamente aporta el 2,5% de la producción final, menor retroceso se anota para el aceite (12,31%), pero su contribución casi es testimonial (0,65%) y constituye una gran sorpresa cuando parecía que hay un renacer de la cultura del aceite.

La lectura de cuantos sustentan la producción agrícola revela que estas cifras oficiales presentan algunas disonancias con la realidad vivida por los propios agricultores. Sirva de ejemplo cuanto ocurre en el producto que se acaba de reseñar como de mayor variación interanual, la flor cortada. En declaraciones de los propios productores, atraviesa una profunda crisis desde hace cuatro años por la fuerte competencia de otros países, entre los que destacan Hungría y Turquía, el primero ya ha sido admitido en la UE y el segundo, con un calendario de adhesión no del todo establecido, es uno de los socios comerciales de la UE más antiguos, con un acuerdo de asociación que se remonta a 1963. Los costes de producción en la Región de Murcia se elevan año a año y el precio final sigue igual que hace veinte años, la mano de obra es mucho más cara aquí que en el caso de sus competidores más directos, que también hacen productos de calidad. Según el vicepresidente de FECOAM «los jóvenes renuncian a mantener las explotaciones heredadas y optan por emplearse en otras empresas, o se toman medidas o la floricultura desaparece».

Este problema afecta por completo al conjunto de frutas y verduras, pues según los datos que acaba de hacer públicos la Dirección General de Aduanas su exportación en 2004 ha experimentado un descenso del 9% en el valor, aunque con un 3% más de producción, respecto de 2003. Los 1.313 millones de euros se consiguen el último año con casi dos millones de toneladas, de las que la mitad proceden de las hortalizas, con un incremento de un 12 % en relación con el año anterior, pero el valor experimenta una caída significativa del 4%, unos 30 millones de euros menos. Casi la cuarta parte del volumen exportado en hortalizas pertenece a lechugas, la reina y la ruina de los Campos Litorales, puesto que no hay racionalización en el cultivo, todo lo contrario, los diversos productores se convierten en competidores, ello conduce a una merma del 8% en el valor exportado. Un fenómeno que se repite en el tomate, segundo producto estrella, aunque con la mitad de toneladas que la lechuga, consigna una pérdida en su valor de exportación del 9%. En las frutas hay una caída del volumen de exportación del 5% respecto del año anterior para alejarse del millón de toneladas cosechadas, pero más llamativo resulta el retroceso en el valor que alcanza el 14%. En resumen, son cifras que hablan de una paulatina pérdida de rentabilidad en la mayoría de los cultivos definidores de la agricultura murciana.

En conversaciones con portavoces de empresarios agrícolas, tanto sindicales como de cooperativas, se llega a la misma conclusión; la agricultura murciana se debate ante futuros inciertos, tanto por problemas inherentes a la agricultura europea en general como a su propia desestructuración y ausencia de políticas coherentes con la realidad. Las razones de la actual incertidumbre por la que atraviesa la agricultura murciana tienen raíces muy antiguas, aparecen tras la crisis de la agricultura tradicional y la eclosión de una agroin-

dustria que se dispersa por todo el territorio regional apoyada en los incentivos estatales, muchas veces no suficientemente justificados. Está aquejada de unas disfuncionalidades endémicas todavía no resueltas y que tienen mucho que ver en la huida del agricultor hacia otras actividades. Un endemismo que se concreta del modo siguiente:<sup>2</sup>

*«Con las compras “por tanto”, y en virtud de la continua presión de la demanda, quedaron aniquilados, totalmente, los estímulos de todo buen agricultor, de manera que la calidad de los fabricados experimentó una baja genérica, de la que obtuvieron y aún se obtienen notables perjuicios. Hasta el presente y durante bastantes años, los precios de los frutos han venido respondiendo a la denominación de la especie y al peso de los mismos. A veces comprenden, incluso, la denominación de la variedad, pero nunca dichos precios fueron relativos a los diferentes grados de calidad. Por otro lado, compareciendo en una actuación paralela industriales incipientes de la más variada condición moral, profesional y comercial, se produjo una atomización industrial que alcanzó límites tales y con elementos básicos tan varios que, lógicamente, nos llevó, en un bandazo, de la pasividad placentera, de que gozara el grupo tradicional, al hervidero más intenso y anárquico que se pueda imaginar. Y así, todos los industriales hemos venido y estamos envueltos en una barahunda de hechos y dichos que no responden si no es a una exigencia de sobrevivir»*

A este pesado lastre hay que añadir elementos nuevos surgidos del fenómeno globalizador imperante y de modo concreto cuanto se deriva de la liberalización del comercio internacional. La UE tiene una amplia red de acuerdos comerciales de asociación y cooperación a través del mundo que van desde sus vecinos más próximos de Europa hasta sus socios más lejanos de Asia y el Pacífico. Es razonable pensar que en un breve plazo la agricultura murciana deberá competir en igualdad de condiciones con las colindantes agriculturas de la ribera sur del Mediterráneo, que también están incorporando nuevas tecnologías a sus exóticos cultivos y en múltiples ocasiones de mano de empresarios murcianos. En virtud del «proceso de Barcelona» la UE se ha comprometido a crear una zona de libre comercio con sus limítrofes mediterráneos en 2010, dicha zona incluye a los países árabes del Mediterráneo Meridional y Oriental más Israel y los Territorios Palestinos. El comercio se está liberalizando entre la Unión y cada uno de sus socios, al mismo tiempo estos últimos están tomando medidas para incrementar los intercambios entre ellos. Por ejemplo, en 2004, Egipto, Marruecos, Jordania y Túnez firmaron el Acuerdo de Agadir, que establece el libre comercio entre estos países.

El reto de esta competencia exigirá fuertes inversiones en nuevas infraestructuras, a la vez que un cambio en la mentalidad del empresario agrícola y de los responsables de las políticas agrícolas y el desarrollo rural. En este sentido, desconcierta comprobar qué se ha hecho con las subvenciones, según datos de la Consejería de Agricultura entre 1999 y 2002 se han destinado en diferentes líneas de ayuda al medio rural 652.596.037,34 euros,

---

2 RODENAS FONCUBERTA, D. (1962): «Problemas de la industria conservera murciana y posibles soluciones». *Servicio de Estudios de la Feria Internacional de la Conserva*. Murcia.

equivalentes a 108.582.844.300 pesetas. Para evitar caer en exagerados juicios de valor acerca de cuál ha sido el interés por la modernización de la agricultura murciana se realiza un minucioso análisis a nivel municipal que descubre el destino de un dinero procedente del contribuyente. Las diferentes líneas de ayudas se agrupan en tres categorías que reflejan con suma claridad la situación pesimista que se vive en el sector, en la primera se incluyen las que cabe entender como destinadas a modernizar los factores estructuradores de la agricultura (ayudas para primera instalación de agricultores jóvenes, ayudas a la cualificación profesional agraria, inversiones para uso más eficiente del agua de riego, ayudas a inversiones para mejora de sus estructuras), la segunda integra todas las líneas que perpetúan una agricultura escasamente competitiva puesto que se destina en su mayor parte a ayudas a la producción con independencia de quienes sean los productores y como gestionen su explotación (indemnización comunitaria de retirada, ayuda a la producción de aceite, almendra, ayuda a la transformación de fruta, pagos compensatorios a productores de herbáceos, prima a productores de ovino-caprino, ayuda a la transformación de cítricos...) y la tercera podría calificarse como de acción burocrática en el ámbito rural (subvención a colaboradores de estadística agraria, ayudas a mejoras y conservación de caminos rurales, programas de forestación en tierras agrícolas, contratación de seguros agrarios, ayuda a la industria agroalimentaria, mejora condiciones comercialización y transformación productos agrícolas...).

A título de ejemplo se traen los resultados obtenidos para 2002 expresados en porcentajes para cada uno de los municipios del modo siguiente:

MUNICIPIO	LÍNEA 1ª	LÍNEA 2ª	LÍNEA 3ª
Abarán	2,31	19,67	78,02
Aguilas	15,12	56,87	28,02
Albudeite	-	40,83	59,17
Alcantarilla	-	2,42	97,58
Alcázares (Los)	15,75	29,29	54,96
Aledo	5,35	19,66	74,99
Alguazas	-	55,44	44,56
Alhama	1,83	45,69	52,48
Archena	3,79	16,81	79,40
Beniel	-	91,47	8,53
Blanca	6,78	39,69	53,53
Bullas	5,10	37,60	57,30
Calasparra	2,30	34,47	63,23
Campos del Río	6,13	28,87	65,00
Caravaca de la Cruz	2,65	75,53	21,82

Cartagena	8,24	78,31	13,45
Cehegín	19,40	35,80	44,80
Ceutí	-	19,31	80,69
Cieza	6,37	49,83	43,80
Fortuna	-	22,78	77,22
Fuente Alamo	5,49	49,16	45,53
Jumilla	5,48	31,09	63,43
Librilla	0,80	96,27	2,93
Lorca	8,48	56,43	35,09
Lorquí	-	23,85	76,15
Mazarrón	7,80	71,85	20,35
Molina de Segura	4,78	44,67	50,46
Moratalla	2,45	55,01	42,54
Mula	7,79	24,19	68,02
Murcia	1,05	69,62	29,33
No municipal	2,89	79,70	17,41
Ojos	11,61	32,71	55,68
Pliego	13,51	51,80	34,69
Puerto Lumbreras	7,12	54,21	38,67
Ricote	4,42	8,96	86,62
San Javier	40,11	24,37	35,52
San Pedro	33,52	57,41	9,07
Santomera	-	92,94	7,06
Torre Pacheco	33,51	45,38	21,11
Torres de Cotillas	-	20,27	79,73
Totana	21,11	55,45	23,44
Ulea	-	7,98	92,02
La Unión	-	65,90	34,10
Villanueva R. S.	-	35,98	64,02
Yecla	8,96	22,84	68,20

Se advierte que en la línea primera los porcentajes más elevados se dan en los municipios de los Campos Litorales, precisamente donde la agricultura está condenada

a competir con el nuevo modelo urbanizador. A ellos se une alguno del interior donde también se está proyectando urbanizaciones apoyadas en el turismo verde. Es lamentable comprobar como las mayores inversiones se hacen en líneas que acaban por retirar las tierras de la agricultura.

Volviendo a la necesidad de fuertes inversiones, puede citarse un claro ejemplo de cómo se ha operado, según Ausenta, la edad media de los tractores murcianos ronda los 16 años. Pero más de la mitad de los que se venden de segunda mano tienen una antigüedad superior, esto acarrea un mayor consumo de combustible y un incremento del riesgo de accidentes. Se estima que al menos un 40% de los costes de la explotación se derivan de lo obsoleto de la maquinaria agrícola.

Esta dura competencia que se avecina se ve complementada por una circunstancia de gran calado, los comercios tradicionales están saturados pero con el agravante de que el consumo de frutas y hortalizas a lo largo de la última década está atravesando inflexiones muy preocupantes. Por si esto fuera poco, conviene advertir que los productores de frutas y hortalizas soportan las duras condiciones impuestas por las cadenas de distribución, fortalecidas por la política de concentración. Entre las exigencias impuestas por la distribución destacan las siguientes: 1) gran cantidad de producto al objeto de asegurar el abastecimiento a todos sus centros de venta, 2) disponibilidad de una gama amplia de productos, 3) capacidad de abastecimiento regular a lo largo de todo el año, 4) garantizar la normalización, la calidad y la salubridad de todos los productos, 5) precios ajustados, 6) mejoras de las condiciones de transporte, 7) realización de fuertes inversiones en los centros de selección y envasado, 8) colaboración y cofinanciación de acciones de marketing, 9) inversiones en equipos informáticos que posibiliten la implantación de sistemas de comunicación proveedor-cliente, 10) la trazabilidad que permita controlar el producto desde la parcela de cultivo hasta la estantería del punto de venta, 11) respeto al medio ambiente y las condiciones de trabajo<sup>3</sup>. De nuevo puede traerse el caso de los floricultores como ejemplo de este desafío que induce al abandono de las tierras «Lo que es inconcebible es que para el día de San Valentín nosotros vendamos una rosa de la variedad suprema a 90 céntimos y luego el enamorado que va a comprársela a su novia la pague a seis euros. Lo mismo ocurre con las hortalizas y las frutas. Los precios son excesivos, y al final el cliente se acuerda que le cobraron un riñón por las flores y la próxima vez se lo piensa y acaba por no comprar».

Esta compleja situación, unida a las interesantes ofertas que se dan en la construcción, la industria y los servicios, justifican plenamente, en primer lugar, la caída del empleo en la agricultura hasta situarse entre el 14 y el 16 % del empleo, según las diferentes fuentes, pero con una distribución por municipio muy reveladora, como se ve más adelante, y, por otra parte, la pérdida de su participación en el PIB que no supera al 6% cuando los servicios lo hacen en un 70%. Datos que resultan fundamentales para comprender como la agricultura murciana ha ido adaptándose a las exigencias de la vida moderna, tanto en lo que respecta a sus factores estructuradores como a los elementos básicos de su paisaje, adaptación que configura un neopaisaje más propio de actividades emergentes de calidad

---

3 ARCE LARIO, N. (dir.). 2004): *El cooperativismo hortofrutícola de la Región de Murcia: Evolución reciente y diagnóstico actual*. FECOAM. Murcia.

y alta rentabilidad, pero exigentes en infraestructuras que precisan de una ordenación meticulosa del entorno que garantice la distribución de recursos y de actividades.

Una adaptación que se justifica a través de los factores siguientes:

a) *Atracción de la vida urbana*

Para poner de manifiesto este brusco proceso que afecta muy profundamente al conjunto regional se analiza la evolución de la población residente en el espacio que denominamos capital municipal, núcleo que ejerce todas las funciones administrativas y de relación, y la que reside en el resto del municipio, que incluye todas las entidades de población dispersas por el ámbito municipal y donde el uso prioritario del suelo es agrícola. Una evolución que se lleva a cabo según los datos de los censos de 1950 y 2001.

Entre ambas fechas y para todo el conjunto regional, la población residente en las capitales municipales se ha duplicado; pasa de significar el 44,21% a suponer el 60,43%. Pero con una particularidad, en las capitales municipales, cuyo índice queda por debajo del registrado a nivel regional, se ha reducido prácticamente a la mitad. Probablemente la situación más llamativa la constituyen los dos mayores municipios regionales y los que integran los Campos Litorales, donde compite el turismo con una agricultura exportadora, aspecto que puede observarse en San Javier, San Pedro, Mazarrón y Torre Pacheco. La razón es muy sencilla, en los dos primeros ha surgido una importante y desordenada periurbanización en sentido literal, y en los segundos, la expansión turística y el crecimiento de los núcleos de población dependientes de la agricultura acaban por configurar una periurbanización litoral que está dando lugar a un continuo urbano a lo largo de la línea de costa y penetra hasta la autovía Cartagena-Alicante, línea que puede considerarse como separadora entre esta periurbanización y la nueva denominada como turística impulsada por el modelo resort.

La población regional residente en el ámbito denominado como resto del municipio experimenta un ligero ascenso absoluto, pero no incrementa su peso relativo en el conjunto, pasa del 55,79% de la primera fecha al 39,56% en la actualidad. Retroceso que está en lógica correspondencia con los incrementos registrados por las capitales. Juego de cifras que vienen a poner de relieve el brusco desplazamiento poblacional que afecta a la Región en la segunda mitad del siglo pasado. Hay más población en ambos ámbitos geográficos pero es mucha más la que reside en las capitales municipales.

Como hecho más significativo en el marco de los incrementos destaca que son once los municipios que aumentan su población en ambos espacios: Murcia con cuatro municipios de su aglomeración urbana, Cartagena y los cuatro municipios de su Campo, la industrial Yecla y Abarán.

Siete capitales municipales disminuyen su peso en el conjunto municipal. Albudeite y Villanueva, los municipios más rurales en el sentido estricto del término, conocen retrocesos en la capital y fuertes incrementos en el resto, su desruralización no se ha producido.

En 1950 dieciséis capitales municipales aparecen con menos peso en el conjunto municipal que el resto del municipio, cifra que para 2001 se ve reducida a la mitad. Circunstancia que se mantiene en los municipios turísticos, en los dos de mayor tamaño demográfico y en los casos de Albudeite y Fuente Álamo.

A pesar de las dos últimas matizaciones, lo verdaderamente destacable son los profundos desequilibrios que se producen entre ambos índices, junto a los grandes incrementos en la capital municipal se dan significados retrocesos para el resto del municipio.

Puede asegurarse que para algunos municipios se ha producido una absoluta concentración de la población en la capital municipal, puesto que en trece de ellos ésta fija a más del 90 por 100 de la población. En cambio, esta situación en 1950 tan sólo se daba en Alcantarilla.

Por último, debe aclararse las discordancias que concurren en los incrementos para el espacio resto del municipio en los casos de Lorca, Murcia, San Javier y Torre Pacheco. Municipios que arrojan débiles o negativos aumentos, debido a las segregaciones que han soportado recientemente para la constitución de nuevos municipios, como Puerto Lumbreras, de Lorca, aunque en este caso es menos absoluto que para el resto; Santomera, de Murcia, y Los Alcázares, de los dos restantes. En el caso de Murcia debe significarse también el hecho de la expansión del espacio urbano que define la capital municipal.

#### b) *Declive del empleo agrícola*

Se ha aludido a la vocación agrícola regional, circunstancia que hoy no refleja la población ocupada en el sector. Para todo el ámbito regional se descubre un continuado retroceso como consecuencia de la crisis de la agricultura tradicional y la modernización de su economía en conjunto, hasta llegar a índices verdaderamente bajos tras la consiguiente terciarización en la que entran todos los municipios, a excepción de los más rurales desde el punto de vista estadístico, el mejor ejemplo puede ser la huerta tradicional de Murcia y la desproporcionada periurbanización que se origina en torno a las ciudades que superan los 50.000 habitantes. La pluriactividad y la agricultura a tiempo parcial aparecen en un escenario totalmente nuevo y distorsionador de las estructuras agrarias regionales. No es posible saber estadísticamente la población ocupada verdaderamente en la agricultura, sólo un exhaustivo estudio de campo permitiría aproximarse a la realidad. La agricultura a tiempo parcial y su homologable que denominamos como de ocio, absorben un elevado número de tahúllas en todos los ámbitos municipales, con la particularidad de que en un altísimo porcentaje está «plantada» la casa, de primera o segunda residencia, tanto de los padres como de los hijos. Esto justifica que, a nivel regional, en los últimos años se ha pasado de un índice de 19,29% de ocupados en la agricultura a un 14,69%, pero cerca de la mitad de los municipios no llegan a esta tasa, incluso algunos están por debajo del 5%, como ocurre en la huerta de Murcia, pero no solo en su municipio sino también en todos cuantos se integran en su área periurbana considerada en sentido lato.

Para las conclusiones de esta investigación resultan de interés los siguientes aspectos: el significado que tiene la población ocupada en la agricultura en relación al resto de los sectores; la distribución por grupos de edad y sexo, y la localización a nivel municipal. Para el primer caso se utiliza como fuente la EPA y para los otros dos la afiliación a la Seguridad Social Régimen Agrario. En ambos casos a diciembre de 2003.

Con los datos procedentes de la EPA se confecciona el cuadro 1.

**Cuadro 1**  
**ACTIVOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO: 2001-2003 (MILES)**

Población activa	2001			2002			2003		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	490,0	310,5	179,5	510,6	317,9	192,6	528,5	325,8	202,6
Agricultura y pesca	55,5	41,8	13,6	52,8	39,7	13,1	53,2	38,8	14,4
Industria	87,3	61,8	25,5	85,1	64,0	21,0	93,7	70,7	23,0
Construcción	58,4	56,6	1,8	59,1	56,3	2,8	58,1	55,0	3,2
Servicios	273,4	145,4	128,1	296,8	151,6	145,2	305,7	155,5	150,2
No clasificables	15,4	4,7	10,6	16,5	6,0	10,6	17,6	5,7	11,8

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa.

En primer lugar, se pone de relieve el escaso peso que tienen los activos ocupados en la agricultura, pues en 2002 tan sólo significan el 10,06% del total de activos en el agregado de sectores, un índice que en dos años ha perdido más de un punto. En segundo lugar, destaca el hecho de que el número de mujeres que trabajan en la agricultura se incrementa en valores absolutos, pero su valor relativo en el conjunto de mujeres activas disminuye debido a la atracción que ejerce el resto de los sectores, al pasar del 7,57% del total de las activas al 7,10%, un ligerísimo descenso revelador del cambio, pues hay más mujeres y sin embargo tienen menos fuerza.

Indudablemente el cuadro pone de manifiesto el cambio drástico que ha impregnado a la economía regional basada en la brusca terciarización, y que afecta mucho más a la mujer que al hombre, como lo demuestra el hecho de que en tan poco tiempo pasa de implicar al 46,85% de los activos ocupados en los servicios a participar con el 49,13%. Hoy casi la mitad de los activos terciarios son mujeres, un fenómeno que afecta a todo el espacio regional con una movilidad sorprendente.

**Cuadro 2**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO Y EDAD EN LA AGRICULTURA. 2003**

GRUPOS DE EDAD	16 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 y más	% sobre el total afiliados
TOTAL	3,44	12,13	17,16	15,63	13,08	10,86	8,37	7,55	6,70	4,67	0,36	14,69
VARONES	2,76	11,76	18,45	17,06	14,14	11,18	7,89	6,29	5,61	4,47	0,31	14,82
MUJERES	4,61	12,77	14,89	13,11	11,23	10,28	9,27	9,75	8,61	5,02	0,44	14,48

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Este paulatino retroceso de la población ocupada en la agricultura, según la EPA, debe matizarse con un interrogante de amplia repercusión para una política de desarrollo rural ¿Cómo se distribuyen estos activos según la edad? La respuesta se obtiene de la información de altas en la Seguridad Social, con la que se confecciona el cuadro 2.

Se advierte la discrepancia apuntada más arriba respecto de los datos según la fuente de la que proceden, pues ahora la población que trabaja en la agricultura aumenta en cuatro puntos. Sorprende la igualdad de participación en el conjunto de afiliados para cada una de las tres categorías que se presentan. Esta igualdad de intervención justifica la homologación de las tres curvas que describen la evolución de la implicación según la edad en la agricultura.

El punto álgido de la curva de participación se logra para las tres categorías en el grupo de edad comprendido entre 25-29 años, a partir de esta edad se inicia un paulatino descenso, más acusado en los hombres que en las mujeres.

Las mujeres, que son algo más de la tercera parte de las afiliaciones agrarias, empiezan a trabajar en la agricultura con un mayor contingente de jóvenes, no llegan a alcanzar tanta significación en la cumbre de la curva y se retiran en menor porcentaje, hasta el punto de que en los índices relativos a los grupos de edad mayores de 45 años las mujeres se mantienen en mayor promedio.

En definitiva, si consideramos como jóvenes a los menores de 30 años y mayores a partir de los 55 años, se descubre que la tercera parte del total de los activos afiliados a la Seguridad Social Agraria son jóvenes y el 11,73% mayores, aquí se extrae una interesante conclusión, que es antagónica a lo que ocurre en buena parte del resto de España, la población que trabaja en la agricultura murciana está lejos de considerarse como envejecida. Participación que se mantienen en ambos sexos para la juventud y los mayores.

Para conocer la distribución municipal de la población ocupada en la agricultura se confecciona el cuadro 3.

Cabe destacar el hecho de que sólo los municipios más rurales, desde el punto de vista de la definición estadística, arrojan un alto índice de ocupados en la agricultura, superan el 50% entre todos los afiliados y son: Albudeite, Aledo y Ricote. En una segunda categoría, que también puede considerarse como de alta ocupación en la agricultura, se encuentran los municipios de los Campos Litorales y el resto de los municipios donde se repiten los esquemas de rurales o semirurales, son aquellos que superan el 30% de sus afiliados en la Seguridad Social Agraria. Una tercera categoría la constituyen los que están por encima de la media regional pero sin llegar a la tasa anterior, aquí aparecen los municipios que cabría definir como agrociudades, la mayoría superan los 10.000 habitantes, pero con una considerable importancia de los ocupados en agricultura. Por último, se detecta una tipología de municipios definidos por estar incluidos en el área periurbana de Murcia donde la multifuncionalidad ha calado muy profundamente, junto a estos municipios están las dos ciudades autodefinidas como industriales, Molina y Yecla, que justifican plenamente la escasa importancia que se concede a la ocupación en la agricultura. Una conclusión se presenta muy evidente, el funcionamiento de la región urbana es la primera responsable de la brusca caída real de los activos que viven de la agricultura pero también de la difusión de la agricultura a tiempo parcial y en las dos primeras coronas de la huerta tradicional se ha instalado, como gran atractivo, la agricultura de ocio.

**Cuadro 3**  
**DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA**  
**AGRICULTURA SEGÚN ALTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN 2003**

MUNICIPIO	ALTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN 2003
Abanilla	28,68
Abarán	28,34
Águilas	33,50
Albudeite	50,25
Alcantarilla	2,59
Aledo	70,16
Alguazas	11,47
Alhama de Murcia	17,48
Archena	21,40
Beniel	10,67
Blanca	24,93
Bullas	5,49
Calasparra	20,60
Campos del Río	5,12
Caravaca	3,81
Cartagena	11,14
Cehegín	13,24
Ceutí	10,17
Cieza	28,19
Fortuna	33,70
Fuente Álamo	38,00
Jumilla	20,31
Librilla	30,87
Lorca	29,01
Lorquí	5,28
Mazarrón	31,20
Molina de Segura	3,78
Moratalla	29,49
Mula	21,14
Murcia	4,51
Ojós	38,46
Pliego	31,56
Puerto Lumbreras	35,97
Ricote	51,05
San Javier	29,47
S. Pedro del P.	18,35
Torre Pacheco	39,71
Las Torres de Cotillas	5,50
Totana	38,14
Ulea	36,36
La Unión	18,31
Villanueva del Río Segura	23,27
Yecla	3,54
Santomera	14,13
Los Alcázares	37,95

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

### c) *Edad de los empresarios agrícolas y ocupación*

Es bien sabido que el empresario agrícola ostenta la titularidad de las tierras hasta su muerte y es opuesto a pasar a la jubilación, figura que vendría a resolver un buen número de obstáculos para la modernización agrícola. A esta manera de ser debe añadirse la falta de sensibilidad del legislador español que, en su Real Decreto de 1989 sobre el cese de las actividades agrarias, fiel a las cláusulas del reglamento que elaboró la Comunidad Europea, fija la imposibilidad del arrendamiento de tierras de padres a hijos, situación que se da en la práctica, aunque vigilada. Una legislación más acorde con la situación conduciría a la incorporación de jóvenes con pleno derecho a modernizar la agricultura, que en los momentos actuales muy tempranamente optan por el éxodo, una salida que además de encontrar una actividad más atrayente les libera del yugo paterno. Aunque es suficientemente conocido el fraude que en este sentido se está produciendo y en el que participa la gran propiedad.

En este contexto y en base a los Censos Agrarios elaborados por el Instituto Nacional de Estadística para 1972 y 1999, se analiza el proceso seguido por el empresariado agrícola. Un análisis que pone de relieve el impacto de los factores que determinan la crisis de la agricultura tradicional y la aparición de la multifuncionalidad ejercida en el propio municipio. En primer lugar, hay que destacar que el número de empresarios agrícolas se reduce para el conjunto regional en un 20,77%. Aquellos municipios que han soportado una fuerte industrialización y posterior terciarización, como consecuencia de la dinamización impulsada por la capital regional, son los que mayor retroceso han experimentado en el número de propietarios. Hay algunos casos que se disculpan por la naturaleza de la agricultura, bien porque se produce concentración de la propiedad, como en Torre Pacheco, bien porque hay fragmentación de la misma por pérdida del interés agrícola, ahora el ejemplo puede ser la industrial Yecla.

La conjunción de factores, aludidos a lo largo de este trabajo, evidencian plenamente la escasa importancia que alcanza el grupo de propietarios con menos de 34 años. Sin embargo, la evolución mantenida por esta categoría dulcifica el juicio que respecto de otros ámbitos geográficos sería dramático, por concluir que hay una difícil capacidad de reposición, aquí se descubre una interesante inversión. Es cierto que su peso es todavía irrelevante en buena parte de los municipios, pero en todos ellos se ha incrementado a lo largo del periodo analizado y muy significativamente en aquellos municipios donde la agricultura es muy rentable, como ocurre en San Javier, que lo ha multiplicado por siete, Águilas, lo hace por cinco, Lorca, por cuatro, y un buen número de municipios más ruralizados, en todos ellos se han implantado nuevos cultivos y así interesa la agricultura. Este incremento acusado contrasta con el que mantiene para los mayores de 55 años, que comparado con lo ocurrido en los más jóvenes permite concluir que se ha entrado en una situación de indecisión, al atractivo que se ofrece desde otros sectores se contraponen una agricultura rentable que puede ser trabajada a tiempo parcial y que la población joven aprecia como tal. Esta situación justifica plenamente que, prácticamente, casi la mitad de los propietarios no tienen a la agricultura como actividad principal. A nivel regional, esta modalidad ha perdido fuerza, probablemente por la permanencia en la agricultura de personas que han alcanzado la edad de jubilación en otros sectores, más que por el interés

**Cuadro 4**  
**EVOLUCIÓN DE LOS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS CLASIFICADOS SEGÚN**  
**OCUPACIÓN PRINCIPAL. 1972-1999**

MUNICIPIO	AGRARIA		NO AGRARIA		OTRA CONDICION JURÍDICA	
	1972	1999	1972	1999	1972	1999
Abanilla	21,16	46,38	78,84	46,96	0,07	6,66
Abarán	28,41	47,79	71,59	44,38	18,16	7,84
Águilas	22,18	68,05	77,82	27,66	12,43	4,29
Albudeíte	6,62	49,54	93,38	40,28	0,25	10,19
Alcantarilla	21,06	68,82	78,94	29,41	2,99	1,76
Aledo	16,99	68,52	83,01	27,04	1,46	4,44
Alguazas	56,92	58,16	43,08	38,97	4,04	2,87
Alhama de Mur.	30,87	57,88	69,13	38,30	8,49	3,82
Archena	50,88	47,95	49,12	50,83	10,54	1,22
Beniel	23,39	53,37	76,61	45,67	--	0,99
Blanca	54,56	55,43	45,44	40,38	7,77	4,20
Bullas	18,12	49,79	81,88	48,20	0,18	2,01
Calasparra	78,13	54,27	21,87	39,93	4,54	5,80
Campos del R.	14,29	47,78	85,71	45,19	14,89	7,04
Caravaca	36,94	59,26	63,06	35,05	0,73	5,69
Cartagena	29,23	54,19	60,77	37,69	3,44	8,12
Cehegín	36,42	51,58	63,58	47,04	2,21	1,38
Ceutí	33,88	58,02	66,12	37,87	2,16	4,10
Cieza	23,75	53,68	76,25	37,36	4,70	8,96
Fortuna	7,39	52,17	92,61	47,03	0,90	0,80
Fuente Álamo	36,17	60,35	63,83	34,84	1,18	4,81
Jumilla	42,40	49,66	57,60	44,16	0,58	6,17
Librilla	13,80	49,59	86,20	47,60	10,30	2,81
Lorca	67,88	67,33	32,12	29,48	13,58	3,20
Lorquí	66,16	54,61	33,84	44,30	9,48	1,08
Mazarrón	93,80	66,11	6,20	30,19	4,26	3,69
Molina de S.	18,12	53,81	81,88	43,81	1,26	2,39
Moratalla	34,89	55,74	61,11	41,34	9,00	0,74
Mula	42,86	55,39	57,14	41,20	17,12	3,41
Murcia	68,27	61,39	31,73	37,45	1,13	1,16
Ojós	32,25	52,16	67,75	46,56	1,81	1,68
Pliego	19,65	46,72	80,35	47,38	1,05	5,90
Puerto Lumbr.	48,87	62,72	51,13	31,66	1,64	5,62
Ricote	72,65	77,05	27,35	19,46	1,97	3,89
San Javier	67,42	74,63	32,58	20,37	3,12	5,00
S. Pedro del P.	47,88	78,20	52,12	18,80	1,69	3,01
Santomera	--	49,75	--	48,99	--	1,26
Torre Pacheco	55,10	70,91	44,90	24,81	1,71	4,28
Las Torres C.	12,41	74,68	87,59	24,68	0,95	0,65
Totana	25,43	60,09	74,57	34,67	3,19	5,24
Ulea	15,87	36,38	84,13	42,62	3,69	1,01
La Unión	18,18	47,17	81,82	47,17	14,29	5,66
Villanueva S.	24,46	48,99	75,54	48,99	4,84	2,02
Yecla	44,64	54,45	53,36	43,95	2,05	1,60
Los Alcázares	--	68,82	--	29,41	--	1,76
TOTAL	45,99	57,86	54,01	38,54	4,38	3,60

Fuente: I.N.E. Censos Agrarios.

**Cuadro 5**  
**EVOLUCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS PROPIETARIOS POR GRUPOS DE**  
**EDAD Y MUNICIPIO. 1972-1999**

MUNICIPIO	% Δ Pro- pietarios	TOTAL		HASTA 34 AÑOS		DE 35 A 54		DE 55 A 64		DE 65 Y MÁS	
		1972	1999	1972	1999	1972	1999	1972	1999	1972	1999
Abanilla	-17,00	1465	1216	6,35	7,98	48,19	41,28	21,57	23,60	23,89	27,14
Abarán	11,99	1151	1289	6,26	12,96	41,08	36,54	21,46	25,76	32,49	24,75
Águilas	29,25	523	676	3,63	14,64	39,76	55,03	26,00	17,75	30,59	12,57
Albudeite	-45,04	393	216	2,29	5,56	28,75	32,41	27,99	21,30	40,97	40,74
Alcantarilla	-76,90	736	170	4,35	4,12	36,96	23,53	25,41	22,35	33,29	50,00
Los Alcázares	--	--	49	--	12,24	--	44,90	--	24,49	--	18,37
Aledo	31,07	206	270	4,85	10,00	39,32	43,70	17,48	21,85	38,35	24,44
Alguazas	-36,35	1040	662	2,69	9,97	19,13	33,69	36,54	25,23	41,63	31,12
Alhama de M.	29,22	1095	1415	6,58	8,55	44,47	35,48	22,01	27,35	26,94	28,62
Archena	-20,83	1138	901	4,31	10,32	46,57	39,62	24,34	23,64	24,78	26,42
Beniel	-41,74	714	416	4,48	9,38	38,94	35,34	30,53	23,80	26,05	31,49
Blanca	16,72	592	691	6,59	10,13	40,20	34,01	21,45	25,47	31,76	30,39
Bullas	-13,84	1098	946	4,92	11,84	50,09	41,97	23,59	22,30	21,40	23,89
Calasparra	5,38	1079	1137	5,84	10,03	47,45	35,71	22,24	22,87	24,47	31,40
Campos del R.	-17,93	329	270	3,34	8,52	29,18	35,19	25,53	23,33	41,95	32,96
Caravaca	-32,87	2461	1652	4,02	10,96	37,95	36,26	29,01	27,00	29,01	25,79
Cartagena	-41,28	3928	2279	3,95	9,00	50,61	32,51	27,90	29,44	25,18	29,05
Cehegín	-31,23	2853	1962	1,86	12,54	28,81	41,03	37,26	22,22	32,07	24,21
Ceutí	-31,98	788	536	6,60	8,77	50,63	34,70	22,46	27,43	20,30	29,10
Cieza	4,16	1853	1930	7,29	13,52	46,57	38,08	20,72	24,92	25,42	23,47
Fortuna	3,14	1327	874	7,99	11,44	49,81	38,56	18,91	25,63	23,29	24,37
Fuente Álamo	-1,94	1443	1415	6,86	11,24	49,55	37,67	23,08	26,15	20,51	24,95
Jumilla	-34,59	3646	2382	8,89	12,30	52,17	46,05	23,61	22,21	15,33	19,44
Librilla	28,45	942	1210	6,37	8,84	49,79	37,44	22,29	26,69	21,55	27,02
Lorca	-21,02	7285	5754	3,09	11,28	37,35	41,95	35,77	25,51	23,79	21,25
Lorquí	-35,25	854	553	4,45	8,50	43,79	31,83	24,24	26,94	27,52	32,73
Mazarrón	1,42	774	785	12,14	19,36	54,39	45,61	21,96	21,91	11,50	13,12
Molina de S.	-50,24	2693	1340	5,76	10,22	41,59	37,76	31,75	27,46	20,91	24,55
Moratalla	-22,01	2422	1889	4,95	8,89	42,07	40,18	28,90	23,19	24,07	27,74
Mula	88,04	1589	2988	3,21	11,11	37,07	41,10	29,14	21,62	30,77	26,17
Murcia	-41,84	16.453	9564	2,36	5,64	37,49	27,29	31,14	25,33	29,00	41,74
Ojós	50,72	276	416	3,62	12,98	32,25	35,34	30,30	25,96	33,33	25,72
Pliego	-29,07	860	610	6,63	21,48	43,72	40,98	20,12	18,85	29,53	18,69
Puerto Lumbr.	-14,07	974	837	8,52	8,60	53,39	46,00	19,92	26,16	18,17	19,24
Ricote	63,02	457	745	5,91	12,35	42,67	35,70	21,01	23,49	30,42	28,46
San Javier	52,97	353	540	3,12	22,41	54,39	41,11	22,38	26,85	20,11	9,63
S. Pedro del P.	-43,64	236	133	10,17	13,53	58,47	40,60	19,07	24,81	12,29	21,05
Santomera	--	--	749	--	7,05	--	35,39	--	26,83	--	30,73
Torre Pacheco	-40,88	1343	794	7,00	19,14	51,30	41,56	22,85	22,57	18,84	13,73
Las Torres C.	-63,42	1684	616	8,61	8,12	49,64	33,28	22,23	31,82	20,93	26,79
Totana	5,59	1628	1719	6,76	11,23	45,58	39,21	22,85	27,81	24,82	21,76
Ulea	9,96	271	298	1,48	6,04	32,84	29,19	21,77	29,87	43,91	34,90
La Unión	-31,17	77	53	1,30	9,43	24,68	45,28	37,66	30,19	36,36	15,09
Villanueva	-34,02	826	545	4,84	12,48	46,25	38,35	24,70	22,94	24,21	26,24
Yecla	53,32	1671	2662	4,85	5,70	51,71	37,39	23,46	21,23	2,03	35,68
<b>Total</b>	<b>-20,77</b>	<b>73.326</b>	<b>58.099</b>	<b>4,66</b>	<b>10,07</b>	<b>41,76</b>	<b>37,15</b>	<b>27,86</b>	<b>24,82</b>	<b>25,72</b>	<b>27,95</b>

Fuente: I.N.E. Censos Agrarios.

de los jóvenes por trabajar únicamente en la agricultura. De nuevo destaca el hecho de que los municipios con agricultura más rentable es donde el índice de quienes se dedican en exclusividad a sus tierras es mayor.

Hay una conclusión muy interesante, en la Región se ha reducido el número de empresarios agrícolas, pero en una dirección que podría entenderse como positiva para la misma, son menos pero se dedican en mayor proporción a la actividad y además son más jóvenes, en definitiva, hay una fuerte capacidad de reposición pero con otra agricultura más tecnificada que exige una mano de obra más preparada y con disposición de inversión, de ahí que sean más los jóvenes y que los propietarios estén al frente de su explotación. Aspecto del mayor interés, pues si el empresario agrícola tiene como actividad principal la agraria, significa mayor habilidad de innovación, una mayor autoridad para asumir los retos necesarios para ser más competitivos en unos mercados cada vez más saturados. Solo que ahora se constata como muchos de estos propietarios optan por innovar con actividades que exigen un cambio en el uso del suelo.

#### *d) Cambios en la superficie agrícola utilizada*

La consecuencia inmediata de las transformaciones apuntadas hasta aquí es la aparición de una fisonomía agrícola muy distinta a la de hace treinta años, una fisonomía que plantea una honda mutación en las ocupaciones del suelo. Para conocer estas transformaciones, la nueva fisonomía, es necesario hacer un análisis de la evolución de los cultivos en las tres últimas décadas para cada uno de los municipios de la Región, análisis que llevará a descubrir un neopaisaje fruto del retroceso de cultivos exigentes en mano de obra.

Poner de relieve la mutación operada en la utilización del suelo en la Región de Murcia exige recurrir a fuentes solventes, en primer lugar se cuenta con los datos de la Cámara Oficial Sindical Agraria para 1973, que elaboró un documento que estadísticamente conocemos como 1-T, en base a la información facilitada por la Hermandad de Labradores y Ganaderos, idéntica información se obtienen para 2001 procedentes de la Consejería de Agricultura. El valor de ambas fuentes ha sido puesto de manifiesto en múltiples trabajos de ahí que aquí recurramos a ellos. Se trata de una información que ha venido siendo útil para numerosos aspectos relacionados con los cultivos, excepto con fines fiscales, esa es la razón de su fiabilidad, no es preciso ni engordar ni ocultar datos. Además, la fiabilidad viene determinada por la naturaleza de quien elabora el documento, no solo perfecto conocedor de la realidad del municipio sino que, además, vive las transformaciones operadas.

En primer lugar, interesa destacar la evolución porcentual por municipios entre el secano y el regadío, si a nivel del conjunto regional la variación, la transformación del secano en regadío puede considerarse de poco relevante, para algunos municipios el avance del regadío alcanza cotas insospechadas. Estos avances pueden explicarse en función de la localización geográfica y de las acciones allí operadas por distintas políticas. Así, puede destacarse lo ocurrido en los campos litorales, donde algunos de sus municipios han invertido las posiciones, como ocurre en Torre Pacheco y San Javier. En segundo lugar, se detecta el aumento del regadío en municipios de la Vega del Segura como consecuencia de la serie de medidas y sistemas implantados para poner en regadío

más tierras de las que tradicionalmente el sistema permitía. También aparecen municipios de esta vega que han experimentado un apreciable retroceso del regadío como consecuencia del desarrollo urbano y las infraestructuras necesarias en este proceso, buen ejemplo de ello son Beniel y Las Torres de Cotillas, ambos en la tercera corona periurbana de la ciudad de Murcia. En este apartado debe introducirse lo ocurrido en el municipio de Murcia, aunque la ampliación por las cordilleras colindantes compensa el duro retroceso del fondo del valle. En los municipios del Valle del Guadalentín se registra un generalizado incremento debido al papel que juega la combinación trasvase Tajo-Segura y explotación del manto freático.

El análisis de la evolución de las tierras según su uso revela perfectamente el modelo agrícola imperante en la Región de Murcia. Hay una clara diferencia en la dedicación que, tanto en secano como en regadío, se hace de las tierras de cultivo, mientras que en regadío es utilizado al cien por cien, en una y otra fecha, en secano se descubre una fuerte presencia del barbecho, que en la mayoría de los municipios introduce ligeras variaciones. En los municipios con fuerte alteración se debe más al abandono definitivo de la tierra y dedicación a otra actividad que a la alternancia impuesta por el sistema de cultivo.

Es interesante para el objetivo de la segunda parte de este trabajo destacar el escaso significado de las tierras ocupadas por prados y pastizales en ambas fechas, incluso la desaparición en algunos municipios de esta tipología, como ocurre en Mula y Calasparra y los fuertes retrocesos de Caravaca y Cehegín, en todos ellos fruto de excesivas roturaciones y puestas en cultivo mediante modernos sistemas de regadío. Precisamente estas roturaciones, cuando aparece la crisis, son las primeras en ser abandonadas.

El terreno forestal prácticamente no ha variado, aunque se registra un punto porcentual menos en la actualidad. Sin embargo, en veinte municipios este uso del suelo manifiesta esperanzadores avances que contrastan con lo ocurrido en los municipios con mayor presencia tradicional del mismo, Moratalla y Ricote son los que más llaman la atención en este sentido, aunque también retrocede el terreno forestal en Caravaca y Cehegín. Un fenómeno que afecta a los campos litorales donde tanto escasea este recurso. Mazarrón ha reducido a la mitad su superficie y San Javier casi a la tercera parte. En cambio, Cartagena y Águilas la incrementan ligeramente.

El análisis de las tierras de interés agrario se hace a través de tres parámetros, cultivos herbáceos, barbecho y tierras no ocupadas y cultivos leñosos. A nivel regional en el secano el dominio corresponde al barbecho y tierras no ocupadas y, en la actualidad, sigue esta situación con el incremento porcentual de trece puntos. En el regadío el predominio correspondía a los cultivos leñosos y vuelve a mantenerse incluso con el avance de un punto porcentual. Tanto para secano como para regadío los retrocesos más llamativos se dan en los cultivos herbáceos, que en secano pierden la mitad de su superficie y en regadío se aproximan a esa magnitud. En cambio, los aumentos más significativos se producen en los barbechos y en tierras no ocupadas, tanto para secano como para regadío con unas ampliaciones muy significativas, sólo que el mayor peso tradicional del secano se hace notar. La superficie dedicada a cultivos leñosos sólo registra ligeros incrementos. Por municipios se descubren significativas alteraciones como consecuencia de las políticas aplicadas en la agricultura murciana y, en particular, en los campos litorales en sentido amplio y en los municipios afectados por el trasvase Tajo-Segura.

Hay varios municipios donde los cultivos herbáceos de secano han desaparecido o están a punto de desaparecer y se advierte la misma tendencia en el regadío. Sin embargo, resulta llamativo la fuerte aparición del barbecho en el regadío, este fenómeno se debe a dos razones fundamentales, en aquellos municipios con fuerte implantación de sistemas de regadío con recursos de agua, de la más diversa procedencia, se registra una rotación de los instrumentos de riego en razón a la campaña agrícola dominante y al interés de dar cierto descanso a la tierra. En cambio, en los municipios de la huerta tradicional de Murcia, dominados por el proceso urbanizador de la capital regional, ha aparecido la figura del erial social, consistente en dejar yerma la tierra como reclamo de un comprador con intereses urbanísticos, bien para generar una nueva urbanización, bien la casa unipersonal, unas y otras atraídas por el reclamo del contacto con la naturaleza.

En las tierras de interés rural se establecen cinco tipologías de uso: erial a pastos, espartizal, terreno improductivo, superficie no agrícola y ríos y lagos. Para el conjunto regional llama la atención las discrepancias en la evolución, que guardan relación con lo advertido en los puntos anteriores. En primer lugar destaca el enorme retroceso del espartizal, casi se reduce a la mitad, en cambio se amplía la superficie no agrícola: urbanizaciones e infraestructuras, al que coopera el incremento de terreno improductivo, derivado del abandono de algunos cultivos de secano que hoy han perdido todo el interés. Este espacio agrícola es el que ahora se está convirtiendo en destino de la periurbanización turística.

A nivel municipal interesa llamar la atención acerca de lo ocurrido en la categoría de superficie no agrícola, donde resaltan los municipios turísticos, como Mazarrón, que duplica su superficie, y los municipios integrados en el área periurbana de Murcia, incluido el propio municipio de Murcia, en todos ellos la expansión urbana ha originado un retroceso muy significativo de estas tierras, con las consecuencias que de todo ello se derivan.

Para entrar en mayores matizaciones en lo que respecta a las tierras de interés agrario y comprender su verdadera utilización y la evolución sostenida, se distribuye su ocupación entre siete tipologías de cultivos: cereales en grano, leguminosas en grano, tubérculos consumo humano, cultivos industriales, flores, cultivos forrajeros y hortalizas. En primer lugar, despierta gran interés lo ocurrido en el secano, para ambas fechas está prácticamente ocupado por cereales grano, si bien para la segunda se advierte un ligero retroceso. El resto de los cultivos no aparecen o son meramente testimoniales. Mayor diversificación se advierte en el regadío, pero con significativas inversiones. En 1973 la mayor importancia corresponde a las hortalizas, con casi la tercera parte de la superficie, seguidos muy de cerca por cereales grano. Sin embargo, para 2001, se produce una inversión total, vuelve a predominar el cultivo de hortalizas pero ahora ocupan casi las tres cuartas partes del total, han duplicado su superficie. Lógicamente esta enorme expansión de las hortalizas repercute negativamente en el resto de las tipologías, los cereales en grano ven reducir su superficie a la mitad, los tubérculos de consumo humano y los cultivos industriales dividen por tres la ocupación y el resto quedan como testimoniales. En definitiva, para el conjunto regional, las tierras de interés agrícola en secano, están dominadas por cereales grano y en regadío se apuesta decididamente por las hortalizas que se destinan, casi en su totalidad, a la exportación y generan una alta rentabilidad respecto de otros cultivos.

Por municipios, el secano mantiene la tendencia del conjunto regional con alguna excepción que comparte con las leguminosas. Sin embargo, respecto del regadío se dibujan ciertas áreas en razón a la presencia de unos u otros cultivos. Así, en los campos litorales se descubre un predominio de las hortalizas, que comparten con aquellos municipios que se han visto beneficiados por las transformaciones de las zonas regables por el Decreto 1631/1974 de 24 de mayo. En estas tierras se enmarcan municipios que cabe denominar como de monocultivo de hortalizas, como puede ser el caso de Águilas, Mazarrón, San Pedro del Pinatar y San Javier. Otros municipios de este ámbito y próximos favorecidos por la disponibilidad de agua muestran una tendencia a la diversificación, aunque se sitúan en el 80% para las hortalizas, diversificación que otorga predominio a tubérculos de consumo humano. En los municipios de las Vegas del Segura y Guadalentín también se advierte la fuerte presencia de las hortalizas pero alternando con cultivos forrajeros, leguminosas y tubérculos. Los menos favorecidos para una explotación agraria extratemprana presentan el dominio de los cereales grano o, cuando menos, alternan en igualdad de importancia con las hortalizas. Por último, señalar la desaparición de los cultivos industriales en unos municipios con fuerte implantación como es el caso de San Javier, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo y Cartagena, que han visto extinguirse los cultivos de algodón y pimiento para pimentón.

En las tierras de interés agrario, la segunda categoría de cultivo son los leñosos, que se dividen en seis categorías: cítricos, frutales no cítricos, viñedo no asociado, olivar, otros cultivos leñosos y viveros. Destaca, en primer lugar, el hecho de que el secano está dominado por frutales no cítricos, que han experimentado un notable incremento entre ambas fechas. Un porcentaje idéntico de retroceso lo ha sufrido el viñedo, fruto de la política de arranque de las viñas para sustituirlas por frutales, cultivo que sigue desempeñando la segunda posición en la superficie ocupada para la Región de Murcia. El olivar de secano mantiene su importancia y el avance que hoy conoce este cultivo se produce en regadío que se incrementa en dos puntos porcentuales.

El regadío sigue dominado por los frutales no cítricos, pese a la importante regresión experimentada, retroceso que se reparte entre cítricos, viñedo no asociado y el ya citado olivar. Está retrocediendo el monocultivo especializado de frutales no cítricos en favor de una interesante diversificación, además en cultivos emergentes en cuanto a las técnicas que los hacen competitivos en los mercados más exigentes.

En la distribución por municipios se da una curiosa circunstancia, respecto de los cultivos leñosos puede hablarse de municipios en los que más de la mitad de sus tierras dedicadas a este tipo de cultivos y en ellos dominan los cítricos. Municipios como Beniel, Cartagena, Librilla, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera y La Unión, superan ampliamente el 90%. Otros presentan la misma particularidad respecto de frutales no cítricos, como Caravaca, Cehégín, Cieza, Abarán, Ceutí, Jumilla, Pliego, Ulea. La tercera categoría incluye a los municipios donde domina el viñedo, por tanto, respecto de esta tipología de cultivo hay tres categorías de agriculturas según el espacio geográfico en el que nos encontremos: tierras del cítrico, tierras de frutales no cítricos, en algunos casos lo comparten con el olivar, y tierras del viñedo.

Para comprender la configuración de este neopaisaje se acompañan los cuadros que siguen. Cuadros que tan sólo tienen el propósito de hacer una palpable demostración del cambio y de que el lector saque sus conclusiones.

**Cuadro 6**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE**  
**SECANO Y REGADÍO**

Municipio	1973		2001	
	% de secano	% de regadío	% de secano	% de regadío
Abanilla	98	2	94	6
Abarán	85	15	74	26
Águilas	96	4	82	18
Albudeite	92	8	76	24
Alcantarilla	58	42	84	16
Alcázares (Los)	-	-	-	-
Aledo	99	1	89	11
Alguazas	57	43	51	49
Alhama de Murcia	84	16	74	26
Archena	43	57	16	84
Beniel	20	80	31	69
Blanca	92	8	70	30
Bullas	98	2	91	9
Calasparra	90	10	84	16
Campos del Río	96	4	87	13
Caravaca	95	5	93	7
Cartagena	91	9	75	25
Cehegín	91	9	88	12
Ceutí	20	80	16	84
Cieza	85	15	74	26
Fortuna	95	5	79	21
Fuente Álamo	96	4	92	8
Jumilla	97	3	93	7
Librilla	69	31	46	54
Lorca	92	8	87	13
Lorquí	36	64	32	68
Mazarrón	89	11	85	15
Molina de Segura	92	8	74	26
Moratalla	97	3	97	3
Mula	96	4	95	5
Murcia	76	24	74	26
Ojós	97	3	85	15
Pliego	77	23	72	29
Puerto Lumbreras	88	12	71	29
Ricote	98	2	97	3
San Javier	62	38	25	75
San Pedro del p.	38	62	34	66
Santomera	-	-	46	54
Torre Pacheco	81	19	25	75
Torres de Cotillas	58	42	61	39
Totana	74	26	65	35
Ulea	96	4	69	31
Unión (La)	97	3	84	16
Villanueva del R. S	52	48	18	82
Yecla	95	5	83	17
Región	90	10	83	17

Fuente: I T

**Cuadro 7**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE**  
**INTERÉS RURAL: PRADOS Y PASTIZALES**

Municipio	% Prados		% Pastizales	
	1973	2001	1973	2001
Abanilla	0	0	0	0
Abarán	0	0	0	0
Águilas	0	0	0	0
Albudeite	0	0	0	0
Alcantarilla	0	0	0	0
Alcázares (Los)	-	-	-	-
Aledo	0	0	100	100
Alguazas	0	0	0	0
Alhama de Murcia	0	0	100	100
Archena	0	0	0	0
Beniel	0	0	0	0
Blanca	0	0	0	0
Bullas	0	0	100	100
Calasparra	0	0	100	0
Campos del Río	0	0	0	0
Caravaca	0	0	100	100
Cartagena	0	0	0	0
Cehegín	0	0	100	100
Ceutí	0	0	0	100
Cieza	0	0	100	100
Fortuna	0	0	0	0
Fuente Álamo	0	0	0	0
Jumilla	0	0	100	100
Librilla	0	0	0	0
Lorca	0	0	100	100
Lorquí	0	0	0	0
Mazarrón	0	0	0	0
Molina de Segura	0	0	0	0
Moratalla	0	0	0	10
Mula	0	0	100	0
Murcia	0	0	0	0
Ojós	0	0	0	0
Pliego	0	0	0	0
Puerto Lumbreras	0	0	0	0
Ricote	0	0	0	0
San Javier	0	0	0	0
San Pedro del P.	0	0	100	100
Santomera	-	-	0	0
Torre Pacheco	0	0	0	0
Torres de Cotillas	0	0	0	0
Totana	0	0	100	100
Ulea	0	0	0	0
Unión (La)	0	0	0	0
Villanueva del R. S	0	0	0	0
Yecla	0	0	100	100
Región	0	0	100	100

Fuente: I T

**Cuadro 8**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE**  
**INTERÉS RURAL: TERRENO FORESTAL**

Municipio	% Monte maderable		% Monte abierto		% Monte leñosos	
	1973	2001	1973	2001	1973	2001
Abanilla	3	0	54	54	43	46
Abarán	55	100	18	0	27	0
Águilas	0	23	12	15	88	62
Albudeíte	0	50	0	0	100	50
Alcantarilla	-	-	-	-	-	-
Alcázares (Los)	-	-	-	-	-	-
Aledo	100	8	0	0	0	92
Alguazas	0	12	15	0	85	88
Alhama de Murcia	68	68	2	2	30	30
Archena	-	-	-	-	-	-
Beniel	0	0	0	100	0	0
Blanca	58	26	9	26	33	48
Bullas	29	29	35	34	36	37
Calasparra	39	29	34	51	27	20
Campos del Río	5	9	6	11	89	80
Caravaca	29	31	43	42	28	27
Cartagena	0	0	22	22	78	78
Cehegín	60	62	11	9	29	29
Ceutí	-	-	-	-	-	-
Cieza	40	55	44	37	16	8
Fortuna	44	46	26	27	30	27
Fuente Álamo	20	20	17	18	63	62
Jumilla	0	79	0	0	0	21
Librilla	0	56	100	44	0	0
Lorca	32	36	24	10	44	54
Lorquí	-	-	-	-	-	-
Mazarrón	16	0	26	100	58	0
Molina de Segura	3	6	7	11	90	83
Moratalla	33	37	46	34	21	29
Mula	18	18	46	46	36	36
Murcia	55	33	16	8	29	59
Ojós	58	71	0	0	42	29
Pliego	0	84	40	6	60	10
Puerto Lumbreras	19	4	49	46	32	50
Ricote	34	76	39	8	27	16
San Javier	0	2	0	0	100	98
San Pedro del P.	-	-	-	-	-	-
Santomera	-	0	-	72	-	28
Torre Pacheco	-	-	-	-	-	-
Torres de Cotillas	0	0	0	0	100	100
Totana	46	63	34	33	20	4
Ulea	41	41	0	0	59	59
Unión (La)	0	0	13	13	87	87
Villanueva del R. S	0	0	66	0	34	100
Yecla	46	28	7	27	47	45
Región	34	37	30	25	36	38

Fuente: I T

**Cuadro 9**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS LEÑOSOS**

Municipios	Cítricos				Frutales no cítricos				Viñedo no asociado			
	% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío	
	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001
Abarilla	0	0	14	53	52	53	22	23	45	31	5	5
Abarán	0	0	18	6	19	55	49	67	24	17	32	26
Águilas	100	0	0	59	0	100	0	33	0	0	0	7
Albudeite	0	0	82	73	61	91	18	26	0	0	0	0
Alcantarilla	0	0	69	86	50	92	25	4	0	0	0	0
Alcazares (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aledo	0	0	8	3	96	92	46	28	3	2	46	63
Algazas	0	0	31	45	86	49	66	54	0	13	3	1
Alhama de Murcia	0	0	29	48	91	91	33	16	0	8	36	26
Archena	0	0	50	58	46	38	50	42	0	0	0	0
Beniel	0	0	88	95	0	0	12	3	3	0	0	0
Blanca	0	0	42	17	95	36	51	61	0	36	7	22
Bullas	0	0	0	0	34	65	35	78	65	27	0	2
Calasparra	0	0	0	0	61	73	55	78	6	2	6	0
Campos del Río	0	0	60	22	52	79	40	75	0	0	0	0
Caravaca	0	0	0	0	79	91	96	87	10	2	3	1
Cartagena	0	0	91	94	79	74	0	4	9	2	9	0
Cehegín	0	0	0	0	62	64	94	88	23	16	1	1
Ceuti	0	0	25	35	0	0	75	65	0	0	0	0
Cieza	0	0	4	0	36	55	89	88	0	36	5	8
Fortuna	0	0	50	63	71	64	32	33	11	17	10	2
Fuente Álamo	0	0	38	61	93	88	0	29	1	1	29	1
Jumilla	0	0	0	0	1	21	74	67	87	69	7	12
Librilla	0	0	51	97	87	74	33	2	0	0	15	1

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS LEÑOSOS (Continuación)**

Municipios	Cítricos		Frutales no cítricos			Viñedo no asociado		
	%Secano 1973	% Regadío 2001	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	2001	% Regadío 1973	2001
Lorca	0	12	67	75	74	49	0	15
Lorquí	0	18	0	0	82	68	0	0
Mazarrón	0	35	95	87	48	11	0	16
Molina de Segura	0	18	49	57	78	68	16	1
Moratalla	0	0	79	69	61	65	5	6
Mula	0	34	70	90	65	62	18	6
Murcia	0	70	80	88	27	19	1	0
Ojós	0	91	39	48	9	63	0	0
Pilego	0	5	91	97	94	84	4	0
Puerto Lumbreras	0	2	97	90	92	79	0	0
Ricote	0	96	52	74	2	23	39	18
San Javier	0	11	79	88	0	2	0	0
San Pedro del P.	0	79	100	87	19	3	0	0
Santomera	-	-	-	100	-	1	-	0
Torre Pacheco	0	100	95	74	0	24	0	10
Torres de Cotillas	0	9	73	69	65	63	0	0
Toiana	0	25	96	49	57	25	0	22
Ulea	0	92	19	34	8	72	0	0
Unión (La)	0	100	0	0	0	0	0	0
Villanueva del R. S	0	68	44	100	32	65	0	0
Yecla	0	0	1	22	64	14	92	56
Región	0	32	42	57	55	44	45	30

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS LEÑOSOS  
(Continuación)**

Municipios	Cítricos			Frutales no cítricos			Vinedo no asociado			
	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	2001
Abarán	3	16	57	0	19	0	0	0	0	2
Abarán	57	28	1	0	1	0	0	0	0	0
Aguilas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Albudeite	39	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Alcantanilla	508	0	10	0	0	0	0	0	0	6
Alcázar (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alledo	1	5	0	0	6	1	0	0	0	0
Alguazas	14	38	0	0	0	0	0	0	0	0
Alhama de Murcia	9	0	2	0	9	1	0	0	0	0
Archena	54	31	0	0	0	31	0	0	0	0
Beniel	97	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Blanca	5	28	0	0	0	0	0	0	0	0
Bullas	1	8	65	0	20	0	0	0	0	0
Calasparra	33	25	43	0	22	0	0	0	0	0
Campos del Río	48	21	0	0	3	0	0	0	0	0
Caravaca	10	7	1	0	10	0	0	1	0	2
Cartagena	12	3	0	0	3	21	0	0	0	0
Cehegín	15	20	5	0	11	0	0	0	0	0
Ceuti	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cieza	64	9	2	0	4	0	0	0	0	0
Fortuna	18	19	8	0	2	0	0	0	0	0
Fuente Álamo	6	2	28	0	9	9	0	0	0	5
Jumilla	12	10	19	0	21	0	0	0	0	0
Librilla	13	26	0	0	0	0	0	0	0	0

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS LEÑOSOS (Continuación)**

Municipios	Cítricos			Frutales no cítricos			Vinedo no asociado			
	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	%Secano 1973	2001	% Regadío 1973	2001
Lorca	13	10	12	33	20	0	0	0	0	0
Lorquí	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mazarrón	5	4	1	2	0	9	0	0	0	0
Molina de Segura	35	39	0	2	0	3	0	0	0	0
Moratalla	16	25	37	33	0	0	0	0	0	0
Mula	12	4	1	3	0	0	0	0	0	0
Murcia	19	10	0	3	0	2	0	0	0	0
Ojós	61	52	0	0	0	0	0	0	0	0
Piñigo	5	3	1	1	0	0	0	0	0	0
Puerto Lumbresas	3	9	0	13	0	1	0	0	1	1
Ricote	9	8	0	1	0	0	0	0	0	0
San Javier	21	12	0	0	0	0	0	0	0	4
San Pedro del P.	0	13	0	0	0	0	0	0	0	1
Santomera	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Torre Pacheco	5	16	0	2	0	0	0	0	0	2
Torres de Cotillas	27	28	0	0	0	3	0	0	0	0
Totana	4	45	1	17	0	0	0	0	0	0
Ulea	81	56	0	0	0	10	0	0	0	0
Unión (La)	100	8	0	0	0	92	0	0	0	0
Villanueva del R. S	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yecla	7	22	14	13	0	0	0	0	0	0
<b>Región</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: I T

**Cuadro 10**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LA TIERRA SEGÚN USOS**

Municipios	Tierras de Cultivo			Prados y Pastizales			Terreno Forestal			Otras Superficies		
	1973 % Secano	2001		1973 % Secano	2001		1973 % Secano	2001		1973 % Secano	2001	
		% Regadío	% Secano		% Regadío	% Secano		% Regadío	% Secano		% Regadío	% Secano
Abanilla	53	100	54	100	0	0	23	24	24	24	24	22
Abarán	37	100	28	100	0	0	42	25	21	21	47	47
Águilas	19	100	19	100	0	0	15	17	66	66	64	64
Albudeite	73	100	57	100	0	0	3	7	24	24	36	36
Alcantarilla	36	100	6	100	0	0	0	0	64	64	94	94
Alcázar (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alledo	81	100	40	100	4	4	2	33	13	13	23	23
Alguazas	45	100	27	100	0	0	37	43	18	18	30	30
Alhama de Murcia	40	100	36	100	2	2	35	39	23	23	23	23
Archena	65	100	0	100	0	0	0	2	35	35	98	98
Beniel	33	100	0	100	0	0	0	1	67	67	99	99
Blanca	17	100	5	100	0	0	39	22	44	44	73	73
Bullas	64	100	61	100	9	10	24	25	3	3	4	4
Calasparra	21	100	23	100	7	0	26	27	46	46	50	50
Campos del Río	24	100	44	100	0	0	63	19	13	13	37	37
Caravaca	37	100	45	100	6	2	45	43	12	12	10	10
Cartagena	77	100	72	100	0	0	10	12	13	13	16	16
Cebegín	19	100	23	100	5	2	57	55	19	19	20	20
Ceutí	62	100	8	100	0	0	0	0	38	38	92	92
Cieza	27	100	16	100	2	2	29	33	42	42	49	49
Fortuna	43	100	40	100	0	0	36	41	21	21	19	19
Fuente Álamo	69	100	66	100	0	0	16	16	15	15	18	18
Jumilla	45	100	61	100	6	5	2	9	45	45	25	25
Librilla	54	100	27	100	0	0	31	44	15	15	29	29

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR MUNICIPIOS DE LA TIERRA SEGÚN USOS  
(Continuación)**

Municipios	Tierras de Cultivo				Prados y Pastizales		Terreno Forestal		Otras Superficies	
	1973 % Secano	% Regadío	2001		1973 % Secano	% Secano	1973 % Secano	2001 % Secano	1973 % Secano	2001 % Secano
			% Secano	% Regadío						
Lorca	36	100	37	100	3	3	38	37	23	23
Lorquí	45	100	32	100	0	0	0	0	55	68
Mazarrón	66	100	62	100	0	0	12	6	22	32
Molina de Segura	58	100	63	100	0	0	35	25	7	12
Moratalla	25	100	28	100	0	1	60	43	15	28
Mtula	50	100	51	100	2	0	37	38	11	11
Murcia	47	100	35	100	0	0	28	21	25	44
Ojós	42	100	19	100	0	0	27	27	31	54
Pleigo	31	100	29	100	0	0	43	56	26	15
Puerto Lumbreras	80	100	59	100	0	0	8	35	12	16
Ricote	30	100	32	100	0	0	67	49	3	19
San Javier	85	100	36	100	0	0	8	3	7	61
San Pedro del P.	49	100	11	100	1	1	0	0	50	88
Santomera	-	-	2	100	-	0	-	73	-	25
Torre Pacheco	93	100	71	100	0	0	0	0	7	29
Torres de Cotillas	85	100	47	100	0	0	2	1	13	52
Totana	34	100	24	100	3	3	46	53	17	20
Ulea	21	100	6	100	0	0	39	54	40	40
Unión (La)	51	100	30	100	0	0	33	38	16	32
Villanueva del R. S	10	100	2	100	0	0	67	65	23	33
Yecla	69	100	75	100	4	4	17	13	10	8
Región	46	100	44	100	2	2	30	29	22	25

Fuente: I T

**Cuadro 11**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO**

Municipios	Cultivos herbáceos						Barbecho y tierras no ocupadas						Cultivos leñosos					
	1973		2001		1973		2001		1973		2001		1973		2001			
	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío		
Abanilla	1	40	0	4	45	0	54	22	54	60	46	74						
Abarán	12	3	8	1	75	0	68	14	13	97	24	85						
Águilas	5	98	3	85	95	2	86	0	0	0	11	15						
Albudeite	14	4	0	4	75	0	78	30	11	96	22	66						
Alcantarilla	0	27	0	13	97	0	0	11	3	73	100	76						
Alcázar (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Aledo	3	53	2	17	46	0	72	7	51	47	26	76						
Alguazas	0	5	0	1	98	0	98	15	2	95	2	84						
Alhama de Murcia	7	20	9	16	83	22	78	15	10	58	13	69						
Archena	0	3	0	3	97	0	6	33	3	97	94	64						
Beniel	21	57	0	32	49	0	0	15	30	43	0	53						
Bianca	29	0	0	2	56	0	57	4	15	100	43	94						
Bullas	13	65	7	7	47	0	34	1	40	35	59	92						
Calasparra	47	63	19	24	38	0	49	7	15	37	32	69						
Campos del Río	50	3	9	4	33	0	47	26	17	97	44	70						
Caravaca	51	53	55	39	44	0	40	28	5	47	5	33						
Cartagena	24	75	2	45	70	9	88	27	6	16	10	28						
Cehegín	22	20	13	11	51	0	32	4	27	80	55	85						
Ceutí	7	6	0	7	93	0	100	23	0	94	0	70						
Cieza	36	4	9	4	62	0	64	3	2	96	27	93						
Fortuna	22	17	0	5	30	12	82	36	48	73	18	59						
Fuente Álamo	21	71	2	63	53	4	68	2	26	25	30	35						
Junilla	23	13	8	10	15	5	37	13	62	82	55	74						
Librilla	11	10	1	1	57	0	86	10	32	90	13	89						

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO (Continuación)**

Municipios	Cultivos herbáceos						Barbecho y tierras no ocupadas						Cultivos leñosos					
	1973		2001		1973		2001		1973		2001		1973		2001			
	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío	% Secano	% Regadío		
Lorca	38	83	13	59	50	0	66	27	12	17	21	14						
Lorquí	0	10	0	6	99	0	100	23	1	90	0	71						
Mazarrón	38	79	3	82	59	0	87	0	3	21	10	18						
Molina de Segura	8	36	0	6	72	0	89	29	20	64	11	65						
Moratalla	54	28	29	17	30	0	52	12	16	72	19	71						
Mula	39	1	11	6	51	5	29	1	10	94	60	93						
Murcia	13	37	4	19	34	4	74	10	53	59	22	71						
Ojós	9	0	0	0	77	0	57	0	14	100	43	100						
Piñego	32	2	0	0	24	0	11	5	44	98	89	95						
Puerto Lumbreras	15	48	2	22	24	0	85	57	33	52	28	50						
Ricote	5	3	0	3	56	0	36	5	39	97	64	92						
San Javier	8	95	2	58	88	0	96	8	4	5	2	34						
San Pedro del p.	3	48	6	41	94	30	75	32	3	22	19	27						
Santomera	-	-	0	7	-	-	92	24	-	-	8	69						
Torre Pacheco	61	99	9	56	21	0	88	28	18	1	3	16						
Torres de Cofillas	2	35	4	9	82	0	77	28	16	65	19	63						
Totana	71	79	7	22	24	0	85	57	5	21	8	21						
Ulea	0	0	0	1	54	0	57	1	46	100	43	98						
Unión (La)	51	92	3	53	49	0	95	24	0	8	2	23						
Villanueva del R. Segura	63	0	0	0	24	0	40	1	13	100	60	99						
Yecla	10	11	6	9	17	0	57	18	73	89	37	73						
Región	28	46	13	29	45	3	58	19	27	51	29	52						

Fuente: I. T

**Cuadro 12**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS RURAL: OTRAS SUPERFICIES**

Municipio	Erial a pastos		Espartizal		Terreno improductivo		Superficie no agrícola		Ríos y Lagos	
	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001
Abanilla	32	41	27	40	32	6	6	9	3	4
Abarán	17	51	57	33	17	12	7	3	2	1
Águilas	63	79	31	10	3	3	3	8	0	0
Albudeite	79	64	0	0	9	10	6	18	6	8
Alcantarilla	2	19	0	0	7	27	85	53	6	1
Alcázares (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aledo	44	58	45	16	6	4	5	22	0	0
Alguazas	0	0	45	38	7	13	42	45	6	4
Alhama de Murcia	57	47	30	34	7	8	5	10	1	1
Archena	0	0	1	1	10	10	77	77	12	12
Beniel	32	0	0	0	26	16	32	81	10	3
Blanca	15	25	77	58	2	4	6	7	0	2
Bullas	0	0	0	0	30	21	41	59	29	20
Calasparra	0	5	91	47	6	45	2	2	1	1
Campos del Río	70	80	0	0	10	9	17	10	3	1
Caravaca	35	19	52	51	9	25	4	5	0	0
Cartagena	32	32	14	14	7	6	47	47	0	1
Cebegín	0	0	74	75	16	15	6	6	4	4
Centí	0	0	0	0	13	6	68	85	19	9
Cieza	10	6	79	65	8	22	3	6	0	1
Fortuna	27	34	57	44	7	9	6	9	3	4
Fuente Álamo	50	45	25	23	16	15	9	17	0	0
Jumilla	1	0	96	97	2	0	1	3	0	0
Librilla	17	13	0	0	40	29	38	35	5	23

**Cuadro 13**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS RURAL: OTRAS SUPERFICIES**

Municipio	Erial a pastos		Espartizal		Terreno improductivo		Superficie no agrícola		Ríos y Lagos	
	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001
Lorca	6	20	84	69	7	8	2	2	1	1
Lorquí	49	35	0	0	10	9	35	50	6	6
Mazarrón	24	73	56	0	0	0	22	49	4	10
Molina de Segura	19	14	5	3	12	10	51	63	13	10
Moratalla	19	12	75	27	2	25	3	35	1	1
Mula	57	55	15	15	19	19	3	5	6	6
Murcia	23	12	0	0	3	4	73	83	1	1
Ojós	37	82	36	0	15	10	11	7	1	1
Pliego	88	54	0	0	1	2	8	29	3	15
Puerto Lumbreras	13	29	65	18	7	1	13	31	2	21
Ricote	0	76	26	0	34	18	40	6	0	0
San Javier	0	8	0	0	15	6	85	86	0	0
San Pedro del P.	1	6	0	0	22	41	77	53	0	0
Santomera	-	0	-	0	-	20	-	76	-	4
Torre Pacheco	0	0	4	3	44	34	52	63	0	0
Torres de Cotillas	10	37	0	0	10	9	35	50	6	6
Totana	71	71	9	8	15	14	4	5	1	2
Ulea	20	9	40	36	34	47	5	7	1	1
Unión (La)	32	15	0	0	9	4	59	81	0	0
Villanueva del R. Segura	0	0	74	41	0	0	22	49	4	10
Yecla	0	0	71	23	20	56	9	21	0	0
<b>Región</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>60</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Fuente: I. T

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS HERBÁCEOS**

Municipios	Cereales en grano				Leguminosas en grano				Tubérculos consumo h.				Cultivos industriales				
	% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío		
	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	
Abanilla	96	30	0	0	4	70	0	0	0	0	0	8	8	0	0	11	0
Abarán	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	22	0	0	0	0
Águilas	99	100	2	8	1	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Albudeite	100	0	25	13	0	0	0	0	0	0	0	25	13	0	0	0	0
Alcantarilla	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	47	47	0	0	0	0
L. Alcázarés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aledo	95	100	0	55	5	0	0	0	0	0	0	9	1	0	0	0	03
Alguazas	0	0	3	0	0	0	5	0	0	0	0	70	49	0	0	0	0
Alhama de M.	100	98	2024	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	26	13
Archena	100	0	7	0	0	0	14	2	0	0	0	35	25	0	0	3	0
Bentel	100	0	9	2	0	0	0	0	0	0	0	38	34	0	0	5	1
Blanca	100	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	38	31	0	0	0	0
Bullas	91	100	30	27	2	0	14	0	0	0	0	19	37	7	0	8	0
Calasparra	99	99	51	46	1	1	11	3	0	0	0	11	6	0	0	2	0
Campos del R.	100	100	0	35	0	0	0	0	0	0	0	45	13	0	0	0	0
Caravaca	100	95	40	44	0	4	1	1	0	0	0	9	3	0	1	16	0
Cartagena	98	94	30	9	2	1	0	0	0	0	0	4	7	0	5	18	23
Cehegín	93	99	37	3	7	1	13	0	0	0	0	19	42	0	0	2	0
Ceutí	100	0	8	0	0	0	4	0	0	0	0	46	26	0	0	0	0
Cieza	100	90	27	10	0	3	3	1	0	0	0	24	21	0	0	1	12
Fortuna	100	100	10	27	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	16	0
Fuente Álamo	76	100	13	17	1	0	8	0	0	0	0	0	1	0	0	19	1
Junilla	100	96	49	43	0	4	0	1	0	0	0	10	2	0	0	0	4
Librilla	100	0	38	70	0	0	1	0	0	0	0	1	4	0	0	9	0

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS HERBÁCEOS (Continuación)**

Municipios	Cereales en grano				Leguminosas en grano				Tubérculos consumo h.				Cultivos industriales					
	% Secano	1973	2001	% Regadío	1973	2001	% Regadío	1973	2001	% Secano	1973	2001	% Regadío	1973	2001	% Secano	1973	2001
Lorca	100	98	15	31	1	1	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	31	1
Lorquí	0	0	23	2	0	0	6	0	0	0	0	0	51	46	0	0	1	0
Mazarrón	96	100	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Molina de S.	99	100	26	0	0	0	6	0	0	0	0	0	36	430	0	0	0	0
Moratalla	95	89	47	53	3	6	10	0	0	0	0	0	11	19	0	4	0	0
Mula	100	98	0	20	0	2	8	0	0	0	0	0	13	6	0	0	0	0
Murcia	90	100	16	59	1	0	1	3	0	0	0	0	16	2	0	0	7	5
Ojós	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piiego	100	0	11	5	0	0	13	0	0	0	0	0	25	26	0	0	6	0
Puerto L.	98	100	50	43	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Ricote	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Javier	96	100	14	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	25	0
San Pedro	100	80	11	1	0	20	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	34	0
Santomera	-	0	-	5	-	0	-	0	0	0	0	0	-	24	-	0	-	1
T. Pacheco	100	91	10	8	0	5	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	23	4
Torres de C.	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	1
Totana	100	100	74	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9	18
Ulea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0
Unión (La)	95	100	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	27	20	0	0	16	2
Villanueva	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yecla	100	91	55	63	0	9	5	4	0	0	0	0	8	5	0	0	5	1
Región	98	96	28	17	1	3	2	0	0	0	0	0	8	3	0	1	15	5

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS  
HERBÁCEOS (Continuación)**

Municipio	Flores			Cultivos forrajeros						Hortalizas		
	% Secano	% Regadío		% Secano	% Regadío		% Secano	% Regadío		% Secano	% Regadío	
		1973	2001		1973	2001		1973	2001		1973	2001
Abanilla	0	0	0	2	0	0	8	9	0	0	73	81
Abarán	0	0	0	5	0	0	24	0	0	0	51	73
Ágnilas	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	92	92
Albudeite	0	0	0	0	0	0	31	31	0	0	13	43
Alcantarilla	0	0	0	00	0	0	6	9	0	0	29	44
Alcázaras (Los)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aledo	0	0	0	10	0	0	45	1	0	0	46	30
Alguazas	0	0	0	0	0	0	2	7	0	0	20	44
Alhama de Murcia	0	0	0	9	0	0	26	4	0	0	28	48
Archena	0	0	4	0	0	0	11	16	0	0	26	57
Beniel	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	41	56
Blanca	0	0	0	1	0	0	10	1	0	0	52	61
Bullas	0	0	0	0	0	0	10	9	0	0	19	27
Calasparra	0	0	0	3	0	0	7	4	0	0	18	38
Campos del Río	0	0	0	0	0	0	33	22	0	0	22	30
Caravaca	0	0	0	0	0	0	32	5	0	0	2	47
Cartagena	0	0	0	0	0	0	28	3	0	0	20	58
Cehegín	0	0	0	0	0	0	11	2	0	0	18	43
Ceutí	0	0	0	0	0	0	12	9	0	0	30	65
Cieza	0	0	0	2	0	7	15	6	0	0	30	48
Fortuna	0	0	0	2	0	0	34	2	0	0	40	66
Fuente Álamo	0	0	0	0	0	0	18	1	23	0	42	80
Jumilla	0	0	0	0	0	0	7	8	0	0	34	42
Librilla	0	0	0	15	0	100	6	0	0	0	45	11

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL, POR MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS DE INTERÉS AGRARIO: CULTIVOS HERBÁCEOS (Continuación)**

Municipio	Flores			Cultivos forrajeros						Hortalizas		
	% Secano		% Regadío	% Secano		% Regadío		% Secano		% Regadío		
	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001	1973	2001		
Lorca	0	0	0	0	0	1	12	2	0	0	19	82
Lorquí	0	0	0	0	0	0	12	12	0	0	7	40
Mazarrón	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	97	99
Molina de Segura	0	0	1	8	0	0	14	1	1	0	17	48
Moratalla	0	0	0	0	2	1	14	7	0	0	18	21
Mula	0	0	0	2	0	0	32	14	0	0	47	58
Murcia	0	0	0	0	0	0	19	1	9	0	41	30
Ojós	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piñero	0	0	0	0	0	0	9	11	0	0	36	58
Puerto Lumbreras	0	0	0	5	1	0	7	2	0	0	39	49
Ricote	0	0	0	0	0	0	17	50	0	0	83	50
San Javier	0	0	0	1	0	0	18	0	0	0	43	90
San Pedro del p.	0	0	0	0	0	0	26	1	0	0	28	98
Santomera	-	0	-	0	-	0	-	1	-	0	-	69
Torre Pacheco	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	48	84
Torres de Cofillas	0	0	0	11	0	0	0	8	0	0	0	54
Totana	0	0	0	1	0	0	14	3	0	0	3	64
Ulea	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	61
Unión (La)	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	57	76
Villanueva del R. Segura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Yecla	0	0	0	0	0	0	21	7	0	0	6	20
Región	0	0	0	1	0	0	16	2	1	0	31	72

Fuente: I T

## 1.2. La urbanización residencial ligada al golf

Ante esta situación y perspectivas que se acaban de enumerar surge la pregunta ¿qué hacer ante tanta incertidumbre? ¿qué orientación puede darse a millones de metros cuadrados de suelo agrícola excedente o con serias dificultades para la competitividad? Las conversaciones con los propios interesados y con representantes de asociaciones lo dejan muy claro, la moderna urbanización residencial ligada al golf y al turismo verde se revela como una extraordinaria solución en el más amplio sentido del término, esto es, económica, social y cultural.

La sociedad, conocedora de lo ocurrido en el turismo de sol y playa, mira a este nuevo modelo con cierto escepticismo y llega a poner en duda que sea la innovación más adecuada para estos espacios agrícolas. Estos juicios no tienen en cuenta que la ausencia de una verdadera ordenación del suelo agrícola condenaría a miles de hectáreas al yermo, por esta sola razón la actividad residencial/turístico/deportiva merece el beneficio de la duda y debe admitirse, en principio, como una alternativa posible. Precisamente una de las grandes preocupaciones de la PAC son las miles de Has de tierras de cultivo que hoy sobran con destino a la agricultura. Una alternativa que puede y debe conducir a la diversificación de actividades impulsoras de un desarrollo que lleve a la definitiva terciarización de esta amplia región urbana, siempre que su aval sea la calidad en todos los sentidos.

Este modelo de ordenación es una potencialidad por dos razones fundamentales, en primer lugar, por las proyecciones que presenta esta tipología turística y, en segundo lugar, por cuanto ha de suponer la comercialización de un turismo de calidad. Según el Informe *Perspectivas Turísticas de Exceltur* (Balance del año 2004) el futuro del conjunto de actividades de ocio sigue siendo positivo para el año 2005. El recorrido de la demanda cultural y deportiva permite anticipar a los gestores de museos, monumentos, campos de golf, campos de ocio y estaciones de esquí crecimientos en ventas para el 74,5% de las empresas, mientras que un 63,6% esperan que dicho aumento se traduzca en una mejor de los beneficios.

Según la Encuesta de Clima Turístico de Exceltur, al referirse a los campos de golf, señala que «la primacía del mercado británico como principal emisor de turistas está favoreciendo la actividad de este segmento del turismo. Según información de la Secretaría de Estado de Turismo, España recibe 600.000 visitantes aficionados al golf, de los que el 55% son extranjeros, en su mayoría procedentes del Reino Unido (65%), seguido de los países escandinavos (15%), Alemania (12%) y Francia (5%). Esta estructura de los turistas asociada al golf y el aumento del número de federados en España está contribuyendo a la mejora de las perspectivas del sector. Además, es un sector que se está potenciando por los notables ingresos promedio que genera por turista. Los ingresos anuales del turismo de golf se estima que ascienden a 1300 millones de euros, mientras que el gasto diario por visitante en conceptos directamente relacionados con la práctica de este deporte está entre 150 y 180 euros, muy por encima de los turistas de otros segmentos».

El atractivo de este deporte, el éxito creciente de las escapadas de fin de semana para estar en contacto con la naturaleza y practicar distintas actividades, unido a que cada vez en mayor medida se utiliza la oferta residencial propia, justifican plenamente la catarata de proyectos que surgen en la Región de Murcia en los que se relaciona la actividad

deportiva del golf con una segunda residencia de calidad. Una actividad deportiva que a principios de 2004 tan sólo contaba con cuatro clubes de golf, pero únicamente dos relacionan deporte y segunda residencia.

En diciembre de 2004, según información de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo, se impone la modalidad de urbanismo ligado al golf, se están construyendo ocho nuevos complejos, trece están en proyecto y 61 son iniciativas de estudio. Como se advierte, la fiebre del golf también llega a la Región de Murcia. Una fiebre que según la Real Federación Española de Golf entre 1995 y 2004 el número de jugadores federados en España casi se ha duplicado hasta situarse en 258.081, cifra que se justifica por la proliferación de nuevas instalaciones, aunque para esas fechas la Región de Murcia seguía a la cola y sólo superaba a Extremadura, Navarra y La Rioja.

Los nuevos establecimientos, en diferente fase de ejecución, se distribuyen en el territorio murciano a modo de áreas periurbanas cuya situación se define en relación a los hitos y nodos que le son más próximos. Según el elemento de referencia pueden distinguirse tres tipologías:

— *Periurbanización en sentido literal* en torno a la capital regional, responsable de la transformación social, económica y espacial de la huerta tradicional pero que hasta el momento había respetado el secano, en parte porque su despoblación no indujo la aparición de la rururbanización. Esta categoría es la que mejor responde al concepto de periurbano, el resto cabe definirlo más como de aparición de nuevas ciudades. Además, tiene un extraordinario complemento en el proceso promovido por la aparición de grandes complejos deportivos y comerciales en el territorio de huerta que ha sido definido como de tercera corona periurbana. Son buenos ejemplos el Centro Comercial y de Ocio. Sport Management La Condomina, con 2.000.000 m<sup>2</sup> para la construcción de un estadio de fútbol con ciudad deportiva, 150 comercios, un hotel y restaurantes y 16 salas multicine. Complejo comercial y de Ocio/Metrovacesa, grandes superficies comerciales, tiendas de moda y cines con un total de 300.000 m<sup>2</sup>. Además hay dos campos de golf en pleno funcionamiento, aunque sólo uno de ellos es resort con 1500 viviendas y más de 2500 Has. utilizadas.

— *Periurbanización litoral* surge como alternativa a un modelo que parece agotado por la excesiva densificación residencial, no sólo no dejan espacios para ocio sino que se ha arrebatado espacio al mar. Sin embargo, el mar sigue siendo un atractivo por lo que facilita la aparición en sus inmediaciones de una periurbanización que oferta actividades diferentes a las de sol y playa. En buena medida es como una prolongación de la anterior periurbanización que afectó a los pequeños poblados de pescadores o agricultores pero donde ahora la preocupación fundamental está en los servicios y en la calidad, factores que están totalmente ausentes en el anterior proceso.

Este espacio alberga 26 resorts, lo que de alguna manera desmienten que el sol y la playa estén en declive y justifica que lo que está obsoleto es el antiguo modelo. En estos resorts se ubicarán más de 70.000 viviendas y más de 50.000 plazas hoteleras en cerca de 2000 has. A esta oferta deben añadirse dos proyectos no exentos de polémica como es Lo Poyo, sometido a nueva tramitación por sentencia judicial, y que propone un complejo turístico-residencial con 4000 viviendas en una 500 Has., dos campos de golf, cuatro hoteles, centros comerciales e instalaciones deportivas, y Puerto Mayor de La Manga, en

proceso de tramitación ante las competencias verticales en materia de puertos, en unas 20 Has, plantea construir 800 viviendas, campo de golf y dos hoteles.

— *Periurbanización turística*. Es la que mayor complejidad presenta por lo que pueden distinguirse como dos tipologías, una que se aproxima al mar, pero distanciándose de la masificación litoral para acercarse a la capital regional y aprovechar sus servicios, en algunas ocasiones se ofrece como oportunidad en segunda línea de playa; la otra surge más al interior regional en torno a pequeñas ciudades y no muy distante del influjo de la ciudad de Murcia. Se descubren unos treinta proyectos con más de 200.000 viviendas y unas 20.000 has utilizadas, como puede advertirse en el plano de localización, aprovechan los valles del Segura y el Guadalentín, los dos corredores por los que discurren las infraestructuras básicas y donde se asienta más de la mitad de la población murciana.

Esta tipología constituye una auténtica novedad en la Región de Murcia, por lo que justifica plenamente que en la segunda parte de este trabajo se le dedique toda la atención. Una tipología que se define por la planificación de los servicios y por su calidad. En su mayoría cabría incluirlos en la tercera corona periurbana respecto de la capital regional



Fuente: Polaris World.

que, como ya se ha indicado, ha convertido a todo su territorio en una región urbana, en razón a las isocronas y a las infraestructuras terrestres de comunicación interna que originan flujos diarios para miles de personas por los más variados motivos. Una gran superficie de espacio agrícola tradicional queda transformada por la implantación de centros de ocio, parques, equipamientos deportivos, utilización de balnearios y otras alternativas deportivas de la naturaleza. Contrasta con las dos tipologías anteriores por el modelo concentración/dispersión de amplios núcleos de viviendas. Resorts muy bien estructurados y equipados y magníficamente relacionados unos con otros, que les confiere la estructura de un distrito de ocio que funciona a modo de cualquier otro distrito industrial, sólo que dedicados a producir servicios de calidad.

## **2. EL MODELO URBANIZADOR «RESORT»: SUS CARACTERÍSTICAS**

En el marco de la profunda estructuración apuntada en el apartado anterior, en la que se pone de manifiesto que los factores de la crisis del espacio agrícola están históricamente enraizados en la realidad social, el nuevo modelo de urbanización aparece más como un proceso social que como únicamente económico-espacial.

Las claves de este proceso periurbanizador en la Región de Murcia proceden del neoconservadurismo emergente en los países desarrollados donde la preocupación por el «yo» supera cualquier otra consideración. No cabe duda alguna de que el desarrollo urbanístico de la Región de Murcia, con una localización envidiable, es fruto del auge económico e inmobiliario que se da en la franja litoral mediterránea, donde hoy la accesibilidad y la movilidad son dos factores superados por las fuertes inversiones en infraestructuras, pero también por la implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación que permite dirigir empresas al propio tiempo que se disfruta de una apacible partida de golf a pleno sol cuando media Europa tiembla de frío. Un auge que resulta favorecido por una legislación urbanística condescendiente con los intereses particulares y no siempre tiene en cuenta los generales, aspecto que la convierte en un arma de doble filo puesto que puede atentar contra la calidad, elemento indispensable en esta tipología residencial. Una legislación urbanística muy concreta y que los promotores manejan con suma facilidad y a la que todos los Ayuntamientos están adaptando su planeamiento municipal, se concreta en la Ley 6/98; la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia, los Planes Directores y Generales.

La Ley del Suelo de la Región de Murcia, con su carácter liberalizador y municipalista, abre múltiples oportunidades para el fomento de esta oferta turística y encuentra un extraordinario apoyo en las Directrices para la Ordenación Territorial del Sector Turístico, nacen de la Consejería de Turismo pero son tramitadas en Ordenación del Territorio. Estas Directrices tienen una importancia extraordinaria por cuanto definen el modelo turístico, tanto a nivel del conjunto regional como de un espacio concreto. Sin embargo, el verdadero impulso al proceso urbanizador que nos ocupa en este trabajo viene de las Actuaciones de Interés Regional, instrumentos excepcionales para iniciativas que superan el ámbito municipal y que se consideran como beneficiosas para la Región, este es el caso de los resorts. Se puede aplicar allí donde surja un proyecto turístico de gran interés, bien de iniciativa pública o privada. En definitiva, el cambio de uso del suelo es factible

en cualquier momento y lugar porque la legislación del suelo regional clasifica la mayor parte de su suelo como urbanizable o apto para urbanizar.

Una clave no menos fundamental es la estructura demográfica actual de la sociedad europea, cuya esperanza de vida puede superar los 80 años, pero hoy son relativamente jóvenes y disponen de tiempo y dinero para aprovechar estas ofertas que caracterizan a una sociedad terciaria, que piensa más en disfrutar que en poseer.

Estos elementos socioeconómicos se ven complementados por otros de carácter físico, como pueden ser las condiciones climatológicas y geográficas regionales, la existencia de una oferta de sol y playa acompañada de atractivas alternativas, congestión del litoral que justifican instalarse en esta nueva modalidad, agotamiento de ofertas turísticas de nuestro entorno, etc.. Pero fundamentalmente debe ponerse por encima de todo el nuevo concepto urbanístico vinculado al ocio dotado de servicios con calidad, no se trata tan solo de una oferta inmobiliaria si no que tiene otros atractivos.

El modelo «Resort» nace impulsado por dos ideas fundamentales, en primer lugar, la de proporcionar una alta calidad de vida y, en segundo lugar, poder presentar una nueva configuración territorial definida por la baja densidad de edificación, según algunos expertos no puede exceder del 0,1 por ciento. En este sentido, la política de la Comunidad Autónoma de Murcia no permite superar el 0,2 por ciento. No responder a estas dos ideas supone un fraude para quienes busquen una segunda residencia en este modelo urbanizador que pretende, en todos los aspectos, diferenciarse tanto de la periurbanización surgida en torno a las grandes ciudades como en el entorno del litoral. La mejor forma de precisar este tipo de organización espacial es considerarla como una especie de mezcla de competencia-emulación-cooperación en el seno de un espacio agrícola que se utiliza como estandarte político pero con unas perspectivas bastante difusas.

El funcionamiento de estos resorts es semejante al de los distritos industriales, se configuran como una entidad socioterritorial perceptible por la interacción entre la comunidad de personas y el conjunto de empresas instaladas en un espacio agrícola concreto y se manifiesta produciendo viviendas, ocio y deporte de golf. Esta semejanza justifica que para su caracterización se aborden los siguientes factores:

## **2.1. Conceptos**

Este nuevo modelo urbanizador, como ya se ha reiterado más arriba, se trata de un desarrollo urbanístico ligado a la presencia de un campo de golf. Propaga un concepto integral de resort con campo de golf. Por esta razón y por su ubicación suele interpretarse como un nuevo modelo turístico que rechaza la masificación del litoral y presume que la playa ha dejado de ser un atractivo. La política turística regional le reconoce el papel de nuevo por cuanto ve en este modelo integral de naturaleza y deporte la oportunidad de superar la fuerte estacionalidad que soporta el modelo actual.

Este desarrollo urbanístico tiene en común con la conocida periurbanización que el atractivo de los residentes se apoya en la emulación, pero con una diferencia básica, ambas ofrecen las beneficiosas propiedades de la naturaleza pero ahora se anteponen los servicios y la calidad, aspectos que en las desordenadas periurbanizaciones ya aludidas están totalmente ausentes. Se trata de un modelo urbanizador que planifica una ciudad conforme a

las Perspectivas de desarrollo espacial europeo y política regional «Una Comunidad más integrada para las próximas décadas, debe expresar sus objetivos económicos cada vez en mayor medida en términos de crecimiento viable (...) Si no se corrige la degradación medioambiental del pasado, las regiones industriales más antiguas serán superadas por las regiones que fomentan formas de actividad modernas y más limpias. Del mismo modo, las regiones menos desarrolladas verán dañadas sus perspectivas económicas si no toman en cuenta el medio ambiente en un momento en el que muchas empresas están buscando ubicaciones de interés desde el punto de vista del entorno natural. Para las regiones más desarrolladas, el fracaso de la Comunidad en lo que concierne a conseguir un mayor equilibrio regional supondrá el incremento de la congestión, con todos los costes medioambientales que esto lleva aparejado».<sup>4</sup>

Conviene insistir en que el éxito de este modelo urbanizador está en el funcionamiento a modo de un distrito industrial, característica que se detecta con suma facilidad en el grupo empresarial más representativo de cuantos han surgido y que se ha convertido en el modelo a seguir, aunque en otros muchos resorts se advierte que desembocarán en un modelo similar a la periurbanización litoral, no es suficiente construir residencias que rodean a un campo de golf y dejar que el atractivo por estos espacios haga el resto. La población de empresas que constituyen el Grupo Polaris World están especializadas en una sola fase o en unas pocas fases del proceso urbanizador. Hasta una docena de empresas actúan en sus complejos, creando paisaje, estableciendo servicios sanitarios, las telecomunicaciones, el mobiliario y la decoración, la gestión en el alquiler de las viviendas, la construcción de las mismas, la organización de la vida social, la organización de los viajes, los hoteles, el comercio, la vigilancia, la enseñanza, están a cargo de diferentes empresas con el sello de la empresa matriz que integra el destino definido por una particular manera de presentar la competencia-emulación-cooperación y donde la innovación ha de ser la baza de futuro.

## 2.2. Factores de localización

La localización del área periurbana turística responde a la interacción de cuatro categorías de factores: recursos físicos; accesibilidad, recursos específicos y la componente social. El territorio donde se instala esta importantísima mutación tiene una alta capacidad en recursos físicos, integrados por la disponibilidad de suelo donde construir el resort, como se ha visto más arriba no plantea ningún problema y está siendo utilizado profusamente. Las condiciones puramente físicas de la situación de cada uno de los resort juegan un papel clave y son utilizadas como reclamo a futuros clientes. La Región de Murcia presenta unas ventajas comparativas para el éxito de instalaciones residenciales ligadas al deporte del golf. Un clima excepcional con más de 320 días al año de sol con una temperatura media anual de 21°. Su emplazamiento entre la Costa del Sol y la Costa Blanca le permite atraer a turistas descontentos con la masificación de ambos destinos, además ofrece 250 kilómetros de costa a dos mares el Mar Mediterráneo y el Mar Menor,

---

4 Grupo de Expertos sobre medio ambiente urbano (1996): *Ciudades europeas sostenibles*. Comisión Europea. Dirección General Medio Ambiente, Seguridad y Protección Civil. Bruselas.

## PROYECTOS FUTUROS



Fuente: Polaris World.

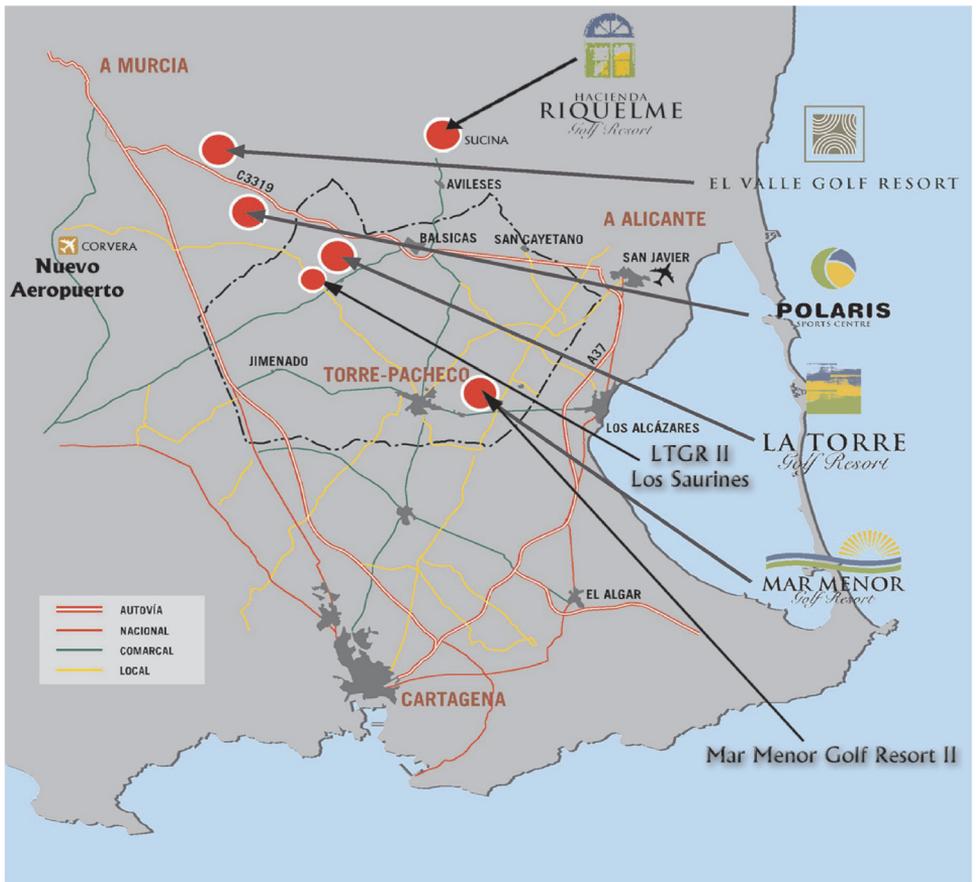
con una superficie de agua de inmejorables oportunidades para los deportes náuticos y de gran interés como balneario.

Respecto de las infraestructuras básicas, que determinan la accesibilidad como factor clave en la atracción de los potenciales clientes, cabe pensar que en un futuro inmediato, según el reiterado discurso de las autoridades regionales, se van a convertir en elementos dinamizadores de la nueva ordenación territorial, sólo que el paso del tiempo parece poner en cuestión buen número de tales manifestaciones. En la actualidad cuenta con autovía con las Comunidades Valenciana, Andaluza y Madrileña; dos aeropuertos internacionales, el de Alicante comunicado por autovía a veinte minutos y el de San Javier en el propio territorio donde se desarrolla esta periurbanización turística, hay vuelos diarios a Alemania, Londres, etc. En torno a dos horas se pueden alcanzar las ciudades de Oslo, Dublín, Estocolmo, Londres y Ámsterdam. En un futuro muy próximo, según manifestaciones de los responsables regionales, Murcia se integrará en la red de alta velocidad en dos frentes,

el corredor que une el Levante y Andalucía, a través del tramo Alicante-Murcia-Lorca, y la conexión con Madrid a través del tramo Albacete-La Encina-Elche-Murcia-Cartagena. Madrid quedaría a unas dos horas y está previsto una dotación de cuarenta trenes diarios en ambos sentidos, que podrán transportar unos dos millones de pasajeros. Está anunciada la construcción de un nuevo aeropuerto localizado precisamente en este espacio periurbano. Para tal fin se ha creado una sociedad promotora de capital murciano con 160 millones de pesetas que es la encargada de promover su construcción y explotación. Este aeropuerto será de clase 4-E de OACI en el que podrán operar vuelos de tipo regional, nacional e internacional.

Una sola empresa, Polaris World, presenta unos recursos espectaculares para llevar a cabo el desarrollo socioeconómico que la zona precisa y que la adaptación de las estruc-

**PROYECTOS ACTUALES**



Fuente: Polaris World.

turas agrarias exige. Cuenta con más de cuarenta millones de metros cuadrados, está en fase de construcción de cuatro resorts y tiene proyectados la construcción de cinco más. El año 2004 hizo una facturación en venta de viviendas superior a los 600 millones de euros. Los resorts en construcción ocupan una superficie de siete millones y medio de metros cuadrados con diez mil quinientas viviendas. Esta dinámica constructora justifica un espectacular crecimiento en dos elementos clave, la creación de empresas y de empleo, entre 2002 y 2005 el número de empresas que componen Polarís World se ha multiplicado por seis, hasta situarse en 25, el número de pedidos formalizados, venta de viviendas, ha pasado de 329 el primer año (2002) hasta las 3500 que se estiman para el 2005. La evolución del negocio que ha de respaldar las futuras acciones ha seguido el ritmo señalado, de los 68.020.963,48 euros del primer año, se calculan los 900.000.000 para el año actual. Esta interesante dinámica tiene su efecto inmediato en la evolución del empleo, factor clave en el desarrollo del área por cuanto ha de transformar las actuales tendencias, se inicia la actividad con 19 empleos directos y ninguno indirecto y en 2005 se fijan unas previsiones que han de registrar los 600 directos y 5000 indirectos, aspecto de gran influjo puesto que determina la aparición de empresas subsidiarias endógenas de hondo calado en la transformación socioeconómica de un espacio excesivamente pendiente de una agricultura muy exigente y sacrificada. Estas previsiones se fijan en razón a que el año 2004 se contabilizan los 436 empleos directos con 3.236 indirectos.

El último de los factores, la componente social, tiene dos vertientes, la exógena que la integran cuantos vienen a disfrutar de la oferta, se aborda en el punto dedicado a la clientela, y la endógena definida por la demanda de profesionales que se precisa para poner en funcionamiento los diferentes resorts. Como es sabido, los recursos humanos juegan un papel fundamental en el conjunto de los recursos específicos para optimizar el desarrollo. Si se analizan los diferentes perfiles profesionales requeridos se descubre que van a tener un impacto extraordinario en el retroceso del paro estructural que hoy afecta al conjunto regional. Los perfiles profesionales apetecidos clasificados según la actividad que pueden ejercer son los siguientes: Financiero: auditor interno, controller, fiscal, analistas, contables, administrativos...; Informática y telecomunicaciones: técnicos, programadores, administradores; Licenciados/Diplomados Gestión Administración (FP II); FP II, Técnicos, Ingenieros en Telecomunicaciones... Área Comercial: comercial de sala, vendedores, decoradores, atención al cliente, recepción, vuelos inspección, administrativos BBDD; Filología inglesa, traducción e interpretación, turismo, FIP; Construcción y urbanismo: delineantes, arquitectos técnicos (Jefe de obra; encargado de obra), topógrafos, administrativo de obra; Hoteles & Resort: camareros, cocineros, ayudante cocina, jefe de partida, recepcionista, administración de hotel, camareras de piso, gobernantas, personal de mantenimiento y limpieza, animadores, monitores deportivos, personal de golf (profesores, Marshall, reservas y ventas...), todos los relacionados con Escuela de Hotelería y Cocina, Diplomatura en Turismo, idiomas nivel alto inglés, Licenciados en Actividades Físicas y Deportivas, sin titulación pero con experiencia en los puestos citados; Garden: jardineros, greenkeeper, mecánicos, mantenimiento de viveros, técnicos en jardinería y viveros, todos ellos Ingenieros Técnicos Agrícolas, Agrónomos, técnicos especialistas, sin titulación pero con experiencia; Senior y salud: auxiliar de clínicas, auxiliar de farmacia, enfermería, fisioterapeutas, personal relacionado con la medicina, cuidadores, todos ellos

con el título de licenciados, diplomados, FPII pero con inglés; otros servicios: agentes de viaje, supermercados, peluquerías, puericultores, profesores.

### 2.3. Agentes y estrategias

Los agentes impulsores de este proceso urbanizador son todos del sector privado, como más representativos aparecen ciertos propietarios agrícolas que han hecho su capital en la agricultura extratemprana pero que hoy son conscientes de las dificultades de futuro y buscan alternativas de negocio, si se prefiere apuestan por la tan recomendada diversificación de la actividad en el medio rural, aunque parezca que se camina hacia la sustitución de la agricultura en amplias superficies. Son emprendedores que se agrupan con el objetivo de crear una empresa con un nuevo concepto, lo importante no es vender casas sino responder a las demandas que hoy manifiesta la sociedad terciaria: bienestar, confort, servicios y calidad de vida. Un complejo de actividades que por su diversificación genera abundante empleo.

Si se examinan los catálogos de Polaris World se descubren dos interrogantes que ponen de relieve el espíritu de estos agentes pero también el del destino residencial. El primero de ellos es ¿Cuáles son los fundamentos de Polaris World? La respuesta es contundente: una nueva forma de trabajar, los mejores profesionales, los mejores colaboradores, el mejor destino: la Región de Murcia, el exclusivo número de servicios y amenidades, la seguridad y garantía de una empresa líder, calidad, estructura comercial propia, proximidad al consumidor y atención personalizada, aportar el justo equilibrio calidad/precio, medioambiente. La segunda interrogante es ¿qué ha conseguido Polaris World? La respuesta se ha expuesto más arriba, una población de empresas destinadas a producir una o varias porciones de un mismo bien: calidad y servicios en carácter de exclusividad en un espacio residual ligado al deporte del golf como signo de distinción.

Calidad y servicios son los pilares básicos sobre los que se apoya este nuevo proceso urbanizador, así se manifiesta en el marketing de «Polaris World Club, un marketing que también define con qué infraestructuras y actividades construye dichos pilares». «Un universo de actividades que solo el líder puede ofrecer. Nace con el fin de dar forma al concepto único de vida que Polaris World quiere ofrecer a sus clientes. Para formar parte de este exclusivo club solo se requiere ser propietario o residente en una vivienda de Polaris World. Ser socio es la llave que le permitirá el acceso a todas las instalaciones de ocio y deportivas de nuestros Resorts. Podrá disfrutar de la más exclusiva, por novedosa y única, de nuestras instalaciones, el Nicklaus Golf Trial que es un recorrido que hará las delicias de nuestros aficionados. Este recorrido está formado por todos los campos de golf que tenemos en Polaris World. Así nace la posibilidad de pasar de un campo a otro cómodamente, dando así la sensación de un inmenso campo de golf. Por supuesto también podrá disfrutar de todos los servicios de Polaris Sport Centre, el centro internacional de Salud, el Colegio internacional o el centro multicultural donde se celebran actos de todas las religiones.

El uso de la tarjeta del club es más que un medio de pago, con ella tendrá prioridad en descuentos y programas de fidelización y acumulación de puntos.

Estos servicios están tan solo a una llamada de teléfono o un clic de usted, se encuentre donde se encuentre. Si usted quiere viajar nos encargaremos de ofrecer los servicios propios de una agencia de viajes. Contará con la posibilidad de que les gestionemos el alquiler de viviendas a aquellos propietarios que deseen hacerlo. Ofrecemos un servicio integral de telecomunicaciones en los resorts: telefonía, internet y TV. También le ofrecemos un servicio completo de jardinería: desde el cuidado de sus plantas en su ausencia al diseño de su jardín, siempre combinando funcionalidad y estética. Además, podrá recibir atención sanitaria en el consultorio médico del propio Resort, así como adquirir productos farmacéuticos y de salud en las tiendas especializadas. Tendrá acceso también al Centro Internacional de Salud que se está proyectando en La Torre Golf Resort, donde encontrará todo tipo de especialidades. El centro de servicios de medicina general, cuidados de enfermería, fisioterapia, rehabilitación, medicina familiar y deportiva, geriatría, odontología, radiología... y todo con el mejor equipo tecnológico». Los servicios de la Red de Proyectos incluye: guarderías, rent a cart, pubs, cafeterías y restaurantes, zonas comerciales, spa, mini golf, club hípico, complejos polideportivos, pistas de tenis, campos de futbol, complejos de piscinas con piscinas climatizadas, escuelas de golf, tenis y futbol, gimnasios, consultorios médicos, servicios farmacéuticos, tiendas de productos para la salud, servicios de tele-asistencia.

Para la construcción de estos pilares se recurre a profesionales de alta cualificación y que en el ámbito de los potenciales clientes tienen un reconocido prestigio. El diseño de los campos de golf, las viviendas, los parques, etc., lo atestiguan.

#### **2.4. Tipos de hábitat**

El hábitat que ahora surge dista mucho del que puede observarse en los modelos anteriores tantas veces aludidos, por ninguna parte aparece el chalet individual y ostentoso, construido para llamar la atención y que no muestra la más mínima preocupación arquitectónica ni organizativa con el entorno, se ha construido donde le ha apetecido al propietario y con los más caprichosos e incoherentes materiales. Unas construcciones que en la huerta tradicional se han bautizado con el título de una antigua serie televisiva americana ligada al viñedo, flanqueados por espacios agrícolas reducidos dedicados a una agricultura de ocio y con casas individuales de una o dos plantas, generalmente de autoconstrucción, ubicadas en la parcela de propiedad sin ningún orden ni concierto, circunstancia que se convierte en un tremendo problema para la instalación de los servicios mínimos. Por su parte, en el litoral el número de estas construcciones es mucho menor, el predominio corresponde a bloques monocordes de material de dudosa categoría que conforman una pantalla en primera línea de playa con consecuencias lamentables para el conjunto de la urbanización, no sólo por su elevada densidad edificatoria que no dejan espacios para ocio, sino porque impide el paso de la ansiada brisa marina. Cabría preguntar ¿Quién construye cada una de estas áreas? la primera es de iniciativa rururbana y la segunda promovida por promotores ávidos de dinero fácil y que mataron lo que se ha dado en llamar la «gallina de los huevos de oro».

Nada de tan calamitosa falta de ordenación territorial ocurre en esta nueva acción periurbanizadora, se organiza el territorio en amplios complejos residenciales distribui-



Fuente: Polaris World.

dos adecuadamente hasta dibujar un hábitat concentrado en núcleos dispersos de amplias superficies bien relacionadas, la principal preocupación son los servicios y la baja densidad edificatoria que son los factores que definen al resort. Todos los complejos aparecen con las infraestructuras adecuadas: centros comerciales, campos de golf, colegios, hospitales, centros deportivos, viales, atención personalizada y todos los servicios complementarios capaces de colmar la diversidad de necesidades que un alto nivel de consumo exige.

Las formas de hábitat responden a la construcción individual/agrupada pero perfectamente definidos los espacios integrados. Las viviendas individuales aisladas se dividen en dos tipologías, las villas separadas unas de otras por zonas ajardinadas, y las adosadas. En cuanto a la residencia agrupada permite distinguir los apartamentos, de deferentes tamaños, en bloques de cuatro alturas ubicados en torno al campo de golf y a la piscina, y los hoteles que suelen ocupar el centro del resort con diseños muy personalizados, adquieren el aspecto de «casa palacio», una construcción acorde con la vivienda tradicional dispersa por este territorio y que se denominaba «Quinta», acompañada siempre del palomar.

El paisaje resultante hace referencia a la arquitectura tradicional, la luz, la sombra, los colores, la funcionalidad, la comodidad, la relación con el entorno, el golf y siempre presente el sol. Amplias avenidas, palmeras, olivos, calles que invitan a pasear. La baja densidad constructiva y los amplios jardines que crecen en grandes extensiones de terreno es lo primero que llama la atención en cualquiera de los resort, proporcionando una sensación de libertad y bienestar. Para profundizar en este paisaje puede transcribirse la descripción que la propia empresa hace de uno de los resort tomado al azar: Torre Golf Resort «Grandes avenidas flanqueadas por la más variada vegetación. 1.400.000 m<sup>2</sup> que encierran un universo de servicios y un total de 2.648 viviendas: 446 villas, 1.728 apartamentos y 474 adosados. Los tres tipos de viviendas gozan de características bien diferenciadas pero cada una responde al mismo estándar de calidad: el más alto de la región y uno de los más altos de España. La Torre Golf Resort dispone de un magnífico Town Centre estructurado en torno a un espléndido lago. Es un auténtico pueblo de una singularidad plástica especial en el que podrá encontrar todo tipo de servicios: supermercado de aproximadamente 2.000 m<sup>2</sup> con un servicio de Home Delivery; tiendas comerciales; agencia de viajes; centro de convenciones con capacidad para aproximadamente 1.200 personas y cinco salas modulares; salón de celebraciones; dos cajeros 24 horas; oficina banco; Spa de 2.300 m<sup>2</sup>; salón de belleza y peluquería, gimnasio; casa club; restaurantes; Fast Food; Fun Pub Copas Bar; degustación de vinos y tabaco; Spike bar; terrazas de copas y helados; quiosco de zumos y batidos; Taberna inglesa». «Este resort se localiza en el término municipal de Torre Pacheco en una superficie de 1.400.000 m<sup>2</sup> en el que además de las 2.648 viviendas ya especificadas y prácticamente todas vendidas cuenta con las siguientes infraestructuras: complejo hotelero de 5 estrellas (200 habitaciones), campo de golf de 18 hoyos diseñado por Nicklaus Design, con casa club y servicio de apoyo escuela de golf, complejo de piscinas, centro médico y servicios farmacéuticos, servicios de tele-asistencia». Una estructura que varía poco de unos resort a otros y todos situados en un radio cuya isocrona no supera los 20 minutos.

## 2.5. Compromiso con la sostenibilidad

Todo cuanto se lleva dicho acerca del modelo resort justifica plenamente que en su planificación ha calado muy hondo cuanto significa sostenibilidad, un concepto mucho más amplio que el de protección del medio ambiente. El Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (1994) da la siguiente interpretación de desarrollo sostenible. «El desarrollo sostenible es aquél que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios».

El objetivo último de toda planificación es la de crear un marco a través de diversos planes y estrategias que defienda el interés general en el uso del suelo. En este sentido, los resort a los que estamos haciendo referencia parten con un estrategia de desarrollo y utilización del suelo basada exclusivamente en la sostenibilidad ambiental, cuya principal preocupación es evitar la pérdida de zonas verdes, tanto públicas como privadas. Teniendo en cuenta que el suelo que se utiliza es un secano tradicional dedicado a una agricultura extensiva, ahora es preciso llevar a cabo un gran esfuerzo para dotar a estas urbanizaciones de una calidad ambiental, por lo que estamos ante un proyecto de desarrollo urbano con un impacto ambiental que puede ser muy positivo. El concepto de sostenibilidad aquí presta una particular atención a la interrelación entre el entorno físico y el sistema urbano que se crea.

Esta interrelación justifica que en el diseño de campos de golf y zonas ajardinadas se utilicen especies arbóreas y arbustivas autóctonas. El hecho de ser tierras de secano impone el empleo de especies de césped con pocas necesidades hídricas y como se utilizan aguas subterráneas con alta salinización también se busca que sea tolerante con esta condición. Consideran fundamental reducir uno de los problemas más serios de este ámbito, el de los recursos hídricos, para ello se han planificado las oportunas depuradoras para optimizar los recursos para riego de los campos de golf y otros deportes, además cuentan con avanzados estudios en torno a la desalinización.

Convencidos de que el medio ambiente es su principal valedor, el entorno natural se convierte en uno de los principales atractivos para instalar actividades modernas y limpias, se propone llevar a cabo media docena de objetivos encomiables desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida dentro del ecosistema que se está creando. Se plantea la conservación de la biodiversidad mediante planes de mejora en la gestión de hábitats y especies; se adquiere el compromiso de implantar un sistema integral de gestión medioambiental; recuperación de la vegetación propia de los saladares; se encargan estudios para la conservación y potenciación de la fauna esteparia; se ponen en marcha proyectos de recuperación paisajística de áreas degradadas. Ante la seguridad del impacto positivo que estas acciones van a tener en la clientela, se organiza un itinerario interpretativo de los valores ambientales, más que un simple paseo ha de constituir el mejor reclamo para una sociedad tan sensibilizada con esta problemática.

La preocupación por las zonas verdes se extiende a los pequeños jardines de cada una de las casas. Para ello hay una empresa encargada de ofrecer a los residentes una amplia gama de servicios y productos de la más alta calidad para el cuidado exclusivo del jardín



Fuente: Polaris World.

particular. Desde el diseño más avanzado hasta el mantenimiento de las plantas a lo largo de todo el año. Se destinan casi un millón de metros cuadrados para cultivar sus propias flores de temporada.

En el recorrido por el territorio se tropieza con uno de los recintos ornamentales más espectaculares de Europa, cerca de 3.000 palmeras, 2.500 olivos y más de 1.000 algarrobos en 60.000 m<sup>2</sup> de superficie. Donde también hay más de 5000 unidades, como cica, sterlitzia, robellini, dragos, etc.... Además cuenta con cinco viveros con una extensión de 850.000 m<sup>2</sup>, aproximadamente el equivalente en tamaño a 160 campos de fútbol y grandes profesionales de prestigio internacional al cuidado de: 25.000 palmeras, 4.000 olivos, 2.000 algarrobos, 25.000 árboles ornamentales (jacarandas argentinas, tipuanas de Brasil), 80000 frutales y cítricos, más de 200.000 planteles de árboles en desarrollo.

## 2.6. Mercada y perfil del cliente

Este modelo «resort» atrae fundamentalmente a turistas extranjeros, se estima que en un 80% son clientes venidos de fuera de España. Se trata de un cliente de alto poder adquisitivo, solo la compra de la vivienda justifica esta afirmación pues adquirida de primera mano como mínimo puede costar 150.000 euros, pero si se recurre al mercado de la reventa su precio puede duplicarse. Se trata de un cliente que gasta mucho dinero, no

admite comparación con cualquier otro tipo de turista, en particular con el que ocupa el litoral murciano. Una afirmación que también se justifica por si sola teniendo presente los servicios que consume y que se han explicitado más arriba, se estima que pueden llegar a generar un gasto de hasta el 100 por 100 superior a los ocupantes del cercano litoral y durante un periodo de tiempo tres o cuatro veces superior. Circunstancia que avala su consideración de factor de ruptura de la estacionalidad por la que atraviesa el actual modelo turístico. Todo el año se puede jugar al golf, pero con absoluta comodidad desde otoño hasta primavera. Significa que una vivienda puede estar ocupada durante ocho meses al año, cuando en el litoral como mucho puede llegar a los tres meses.

La capacidad adquisitiva de este turistas está determinada por ser en su gran mayoría gentes de negocios que los fines de semana buscan los servicios de calidad de culto a la persona. Cabe matizar que cada vez son más los nacionales que acuden a estos complejos, sirva como ejemplo decir que algunos ejecutivos de estos complejos han adquirido su residencia con el objeto de disfrutar de la calidad que han generado. Sin embargo, todavía los principales mercados están situados en el Reino Unido, los países escandinavos, Holanda e Irlanda.

Este amplio mercado hace que se configure una red comercial capaz de canalizar a los clientes. Así la empresa que venimos citando, Polares World, cuenta con una estructura comercial propia, desde unas oficinas centrales, con un elevado número de empleados, se coordina la labor de oficinas nacionales distribuidas por su área de influencia pero también en ciudades próximas como Almería, Málaga, Madrid, Valladolid, y en el extranjero su estructura comercial se reparte por Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Alemania, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y China. La proximidad al cliente constituye uno de los servicios más eficaces en la promoción turística.

### 3. CONCLUSIONES

Las diferentes vicisitudes atravesadas por los elementos estructuradores y fisonómicos de la agricultura murciana, unidas a las oportunidades que desde el punto de vista económico, social y cultural ofrece la vida urbana, justifican plenamente tanto el desinterés por una actividad que ha definido tradicionalmente a la Región de Murcia como la falta de fundamentos para hacer frente a la complejidad de retos que tiene ante si. Desinterés que se manifiesta en el descenso de la población activa, el retroceso del propietario agrícola y el avance de agricultura a tiempo parcial y de ocio.

En estas circunstancias, surgen grandes propietarios agrícolas, relacionados tanto con la exportación como con la transformación agroindustrial, que se proponen la búsqueda de una alternativa, no sólo para los miles de hectáreas que puedan considerarse en estos momentos como excedentes, sino también a las circunstancias adversas que en un futuro inmediato puedan agudizar la situación presente. Una alternativa que no es una simple diversificación de la actividad en el medio rural, sino que ha de convertirse en locomotora de un nuevo desarrollo. Una alternativa que en el espacio agrícola se manifiesta como un proceso urbanizador que se desarrolla a modo de una nueva tipología periurbana donde se interrelaciona residencia con campos de golf. Una interrelación que encuentra su viabilidad en una singular mezcla de competencia-emulación-cooperación como vía

de acceso a un modo de vida que se define por el consumo de unos servicios producidos con la máxima calidad por una población importante de empresas. Estas urbanizaciones residenciales ligadas al golf, considerado elemento de atracción y de distinción, responden al modelo que damos en llamar «resort», concepto que sintetiza toda una serie de factores que lo caracterizan: baja densidad edificatoria; disponibilidad de recursos físicos y específicos que favorecen la práctica del golf como difícilmente puede encontrarse en otros destinos de nuestro entorno; infraestructuras básicas en adecuación para responder a las exigencias de una clientela que en un 80% procede del extranjero; agentes locales comprometidos con su territorio y con las estrategias puestas en marcha por profesionales y colaboradores de prestigio; la ordenación territorial impuesta determina espacios abiertos y un hábitat que permite satisfacer las necesidades de una masa social exigente en razón a su alto poder adquisitivo. Por último, pero por considerarlo como el factor más importante, todas las estrategias puestas en juego adquieren un serio compromiso con la sostenibilidad, que como es sabido es un concepto mucho más amplio que el medioambiental, hasta el punto que esta acción urbanizadora tiene un impacto positivo sobre unas tierras de secano condenadas al yermo.

Si todos los proyectos llegan a buen término y los miles de viviendas programadas son ocupadas, la transformación social, económica y cultural que ha de producirse en la Región de Murcia alcanzará magnitudes insospechadas que ya deben estar preocupando a los responsables de la ordenación territorial, por el contrario si dejan que los acontecimientos los desborden la transformación puede llegar en negativo y será una nueva oportunidad perdida. De igual forma que la legislación urbanística, con su carácter liberalizador y municipalista, está induciendo a que todos los ayuntamientos adapten su planeamiento para clasificar la mayor parte de su suelo como urbanizable o apto para urbanizar, de modo que no se pierda ninguna oportunidad, es urgente y necesario consensuar unas Directrices de Ordenación Territorial integradas en el marco de una Política Regional que evite tanto la degradación ambiental de las pasadas periurbanizaciones como que garantice el desarrollo social y económico derivados de este nuevo modelo. En definitiva, se trata de buscar una sostenibilidad que sea capaz de seguir los planteamientos de un planeamiento integrado para mantener una relación equilibrada y socialmente justa en el uso de los recursos naturales, la energía y los residuos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABDELMALKI, L., COURLET, C. (1996): *Les nouvelles logiques du développement*, Paris, L'Harmattan.
- ANDRES SARASA, J.L. (1984): «L'aire péri-urbaine de la ville de Murcia (Espagne)», en *Geographie Sociale*, nº 2. Les périphéries urbaines. Coll. Angers.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (1998a): *Turismo y territorio en la Región de Murcia*, Murcia, Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (1998b): «Un complejo turístico exclusivo en Europa: La Manga Club Resort (Murcia)», *Cuadernos de Turismo*, nº 1, pp. 147-150.
- ANDRES SARASA, J.L. (2004): *Imágenes rurales del Jiloca Turolense*, Zaragoza, Centro de Estudios del Jiloca.

- ANDRÉS SARASA, J.L. (2004): «El proceso desruralizador de la Región de Murcia: sus consecuencias», *Nimbus*, nº 13-14, pp. 33-69.
- BARRADO TIMÓN, D.A. (2001): «Ordenación Territorial y desarrollo turístico. Posibilidades, modelos y esquemas de ordenación territorial del turismo en la España de las autonomías», *Estudios Turísticos*, nº 149, pp. 3-22.
- BARRERE, P. (1988): «Urbanisation de la campagne dans les pays industrialisés», en *Pèripheries Urbaines*, Centre D'Etudes de Espaces Urbaines. Institut de Géographie Université de Bordeaux III.
- BLANQUER, D. (2002b): «El patrimonio municipal del suelo y los campos de golf de carácter popular», en BLANQUER, D. (Dir.): *IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa. La diversificación y la desestacionalización del sector turístico*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 103-181.
- CÁMARA DE COMERCIO DE MALLORCA, IBIZA Y FORMENTERA (2000): *Informe campos de golf*, (<http://cambresbalears.com/home.php>).
- CAMPAÑA DE CIUDADES EUROPEAS SOSTENIBLES (1994): *Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad*. Aalborg.
- CHEVALIER, P. (2005): «Activités tertiaires et dynamiques rurales», *Annales de Géographie*, nº 641, pp. 27-48.
- CLARY, D. (1984): «Tourisme, urbanisation et organization de l'espace: le litoral bas-normad». *Bulletin Association géographes françaises*, nº 500-501. pp. 125-131.
- COMISIÓN EUROPEA (1996). *Ciudades europeas sostenibles*. Informe del Grupo de expertos sobre medio ambiente urbano, Bruselas, Dirección General Medio Ambiente, Seguridad Nuclear y Protección Civil.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995): *El papel de la Unión en materia de Turismo. Libro Verde de la Comisión*, Bruselas, COM (95)97.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1992): *Hacia un desarrollo sostenible: Programa Comunitario de Política y Actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible*, Bruselas, COM (92) 23.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991): *Europa 2000: perspectivas de desarrollo del territorio de la Comunidad*, Bruselas, COM(91) 452 CCE.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1985): *Directiva relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente*, Bruselas, (85/337/ CCE. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº L175, 5.7.1985.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1990): *Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano*, Bruselas, COM (90) 218 CCE.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1994): *Iniciativa comunitaria de zonas urbanas (URBAN)*, Bruselas, COM (94) Final.
- COMISIÓN EUROPEA (2002): *Por un futuro más verde. La Unión Europea y el medio ambiente*, Luxemburgo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (2004): *Una potencia mundial. Las relaciones exteriores de la Unión Europea*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

- COSTA PÉREZ, A., INIESTA ALONSO-SAÑUDO, A. y TORRES RIESCO, J.C. (1999): «Turismo activo y deportivo», en *50 años del truísmo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces y Escuela Oficial de Turismo, pp. 749-780.
- DEZERT, B.; METTON, A; STEINBERG, J. (1991): *La périurbanisation en France*, Paris, SEDES.
- DI MEO, F.J. (Ed.) (1987): «Objectivation et représentation des formations socio-spatiales: de l'acteur au territoire», *Annales de Géographien*° 537, pp. 564-594.
- ESCORZA DOBLAS, F. (2001): *El turismo de golf en la Costa del Sol. Análisis geográfico*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- EXCELTUR. Alianza para la Excelencia turística. (2005): *Balance del 2004 y tendencias para el 2005. Perspectivas Turísticas, nº 11*.
- FEO PARRONDO, F. (2001): «Los campos de golf en España y sus repercusiones en el sector turístico», *Cuadernos de Turismo*, nº 7, pp. 55-66.
- GARAU VADELL, J.B. (2002): «El turismo del golf: un pequeño segmento con gran poder económico», en BLANQUER, D. (Dir.): *IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa. La diversificación y la desestacionalización del sector turístico*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 57-78
- GARCÍA FERRANDO, M. (2002): «El golf en España: perspectivas de evolución en el siglo XXI», en BLANQUER, D. (Dir.): *IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa. La diversificación y la desestacionalización del sector turístico*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 39-55.
- IGLESIAS PÉREZ, M. (2002): «¿Nuevas estrategias de desarrollo rural?. El caso del campo de golf Val de Rois?», en *Geografía y Territorio. El papel del geógrafo en la escala local*, Palma, Universitat de les Illes Balears, pp. 345-354.
- KAYSER, B. (1984): «L'espace périurbain: un cham unifié de modéles locaux». *Le Courrier du C.N.R.S. Supplément au nº 57. La Géographie*.
- KAYSER, B. (1985): «Developpement agricole et processus d'urbanisation en France». *Seminaire Franco Indien. Urbanisation et organisation régionales*. Travaux et documents de Géographie Tropicale. CEGET, nº 53.
- LABORDE, P. (1988): «Carte de paysages péri-urbains á l'est de Bayone», en *Périphéries Urbaines*, Centre D'Etudes des Espaces Urbains. Institut de Géographie. Université de Bordeaux III.
- LATIESA RODRÍGUEZ, M., VELA TORRES, M. y PANIZA PRADOS, J.L. (2002): «Diversificación de productos turísticos: el turismo deportivo», en BLANQUER, D. (Dir.): *IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa. La diversificación y la desestacionalización del sector turístico*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 17-35.
- MONCLUS, F.J. (Ed.) (1997): *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*, Barcelona. Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona.
- MESTRE DELGADO, J.F. (2002): «Los campos de golf (una aproximación al tratamiento jurídico de su construcción)», en BLANQUER, D. (Dir.): *Ordenación y gestión del territorio turístico*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 521-546.
- ORTEGA MARTÍNEZ, E. (1986): «Presente y futuro del golf en España», *Estudios Turísticos*, nº 90, pp. 23-46.

- ORTEGA MARTÍNEZ, E. (1992): «La economía del golf. Su evolución en el mundo y en España», *Estudios Turísticos*, nº 114, pp. 19-40.
- PARRA, F. (1996): «Ciudad y entorno natural», en *Primer catálogo de buenas prácticas. Ciudades para un futuro más sostenible*, Madrid, Ministerio de Fomento, vol I.
- PINAUD-BONNELIE, A. (1988): «Le développement du golf en France et dans la Région Aquitaine», en *Périphéries Urbaines*, Institut de Géographie. Université de Bordeaux III.
- POLARIS GOLF: (2004): *Directorio de Servicios y marketing. Documentación diversa para la justificación de los proyectos*.
- PRIESTLEY, G.K.(1989): «Turismo, ocio y deporte: el ejemplo del golf en Cataluña», en *XI Congreso Nacional de Geografía*, Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad Complutense, vol. III, pp. 385-394.
- PRIESTLEY, G.K. y SABÍ BONASTRE, J. (1993): «Le golf: de la pratique de loisir aux territoires périurbains de Barcelone», *Méditerranée*, tome 77, nº 1-2, pp. 96-72.
- ROCA ROCA, E. (1998): «Campos de golf y ordenación del territorio: régimen jurídico», *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, nº 165, pp. 119-142.
- SALVÀ TOMÀS, P.A. (1989): «Competencias espaciales entre agricultura y turismo», *Treballs de Geografia*, nº 41, pp. 81-92.
- SALVÀ TOMÀS, P.A. (1991): «Turismo y ordenación del territorio: un estado de la cuestión y de su problemática», en FOURNEAU, F. y MARCHENA, M. (Dirs.): *Ordenación y desarrollo del turismo en España y en Francia*, Madrid, Casa de Velásquez, Conseil Regional d'Aquitaine, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y Ministerio de Obras Públicas y Transportes, pp. 115-128.
- SALVÀ TOMÀS, P.A. (1998): «Los modelos de desarrollo turístico en el Mediterráneo», *Cuadernos de Turismo*, nº 2, pp. 7-24.
- SALVA TOMAS, P.A. (2002): «Les noves funcions no agràries del món rural a les Illes Balears: la seva conversió en spai d'oci per l'ús de la població urbana», en *L'Espai Turistic*, Palma, Institut d'Etudes Ecològics.
- SASSU, A.; SID AHMED, A(2004): *Technologies de l'information et développement économique local*, Paris, ISPROM-PUBLISUD.
- SOCIAS FUSTER, M. (1989): «Los campos de golf en Baleares: la nueva oferta complementaria», en *XI Congreso Nacional de Geografía*, Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad Complutense, vol. III, pp. 403-410.

